

PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 51

VIII Legislatura

Año 2009

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Fuensanta Covés Botella

Sesión plenaria número 29
celebrada el miércoles, 24 de junio de 2009

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES

8-09/DG-000005. Debate General sobre los acuerdos relativos a las medidas ante la crisis, presentado por el G.P. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

MOCIONES

8-09/M-000007. Moción relativa a la política general en materia de seguimiento y coordinación del programa legislativo del Consejo de Gobierno, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

INTERPELACIONES

8-09/I-000044. Interpelación relativa a la política general en materia de asistencia sanitaria, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

8-09/POP-000354. Pregunta oral relativa a los hospitales andaluces de referencia nacional, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista.

8-09/POP-000364. Pregunta oral relativa a la creación de la primera planta de producción de vacunas contra la gripe en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y D. Francisco José Álvarez de la Chica y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista.

8-09/POP-000332. Pregunta oral relativa a la salida del ahogo financiero de los ayuntamientos andaluces, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-09/POP-000363. Pregunta oral relativa a la actitud del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-09/POP-000366. Pregunta oral relativa a las manifestaciones del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POP-000368. Pregunta oral relativa a la disolución del Ayuntamiento de Estepona, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POP-000334. Pregunta oral relativa a la adaptación de los Presupuestos de 2009, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POP-000338. Pregunta oral relativa a Andalucía y el nuevo modelo de financiación autonómica, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POP-000351. Pregunta oral relativa al programa de intervención en los órganos judiciales de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista.

8-09/POP-000331. Pregunta oral relativa a la situación de los ex empleados de Vitelcom, Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-09/POP-000340. Pregunta oral relativa al apoderamiento de MATSAU, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POP-000341. Pregunta oral relativa a la relación de la Junta con el Director Técnico de Relaciones Públicas de MATSAU, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Rodríguez Domínguez y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POP-000360. Pregunta oral relativa al Encuentro de Transferencias Tecnológicas del Sector de la Acuicultura, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista.

8-09/POP-000367. Pregunta oral relativa a los corredores ferroviarios en Andalucía de la Red Ferroviaria Europea, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POP-000359. Pregunta oral relativa a los compromisos del Ministerio Fomento con Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista.

8-09/POP-000335. Pregunta oral relativa a los ex mineros de Boliden, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POP-000357. Pregunta oral relativa al programa para la inserción laboral de reclusos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista.

8-09/POP-000355. Pregunta oral relativa al Libro Verde sobre la Reforma de la Política Pesquera Común, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista.

8-09/POP-000343. Pregunta oral relativa a los chiringuitos de playa en Andalucía, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POP-000350. Pregunta oral relativa a las banderas azules en las playas andaluzas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista.

8-09/POP-000353. Pregunta oral relativa al convenio de colaboración entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y Cáritas Regional de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista.

8-09/POP-000365. Pregunta oral relativa a las zonas arqueológicas subacuáticas, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y Dña. María Estrella Tomé Rico, del G.P. Socialista.

8-09/POP-000361. Pregunta oral relativa a la creación de una Comisión de Expertos para la Regeneración de las Marismas de Mendaña, en Huelva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Juan Díaz Trillo y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista.

8-09/POP-000336. Pregunta oral relativa al solar de Los Gordales. Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POP-000345. Pregunta oral relativa al documento de reflexiones de 17 alcaldes socialistas de La Axarquía sobre la problemática urbanística en la comarca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POP-000356. Pregunta oral relativa al Decreto de adaptación del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 al Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista.

8-09/POP-000329. Pregunta oral relativa al sistema educativo público andaluz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-09/POP-000333. Pregunta oral relativa al balance de los compromisos de investidura, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-09/CC-000011. Solicitud de creación de una Comisión de Investigación sobre la concesión de un incentivo por 10.093.472,70 euros a la empresa Minas Aguas Teñidas, SAU, para proyecto de una planta de tratamiento de mineral en la localidad de Almonaster la Real, Huelva, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/CC-000012. Solicitud de creación de una Comisión de Investigación para determinar las responsabilidades políticas que contrajo el entonces Presidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves, en la aprobación de una subvención a la empresa Minas Aguas Teñidas, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

8-09/PNLP-000060. Proposición no de Ley relativa al compromiso de pago en efectivo de la Deuda histórica, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

8-09/PNLP-000063. Proposición no de Ley relativa al plan de ordenación e impulso de la telemedicina, presentada por el G.P. Socialista.

8-09/PNLP-000062. Proposición no de Ley relativa al impulso del acogimiento familiar como medida de protección, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y un minutos del día veinticuatro de junio de dos mil nueve.

Actividad parlamentaria

8-09/OAPP-000002. Elección de la Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández como miembro titular de la Diputación Permanente y de los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Carrillo Pérez y D. Paulino Plata Cánovas como miembros suplentes (pág. 6).

Interviene:

Dña. Fuensanta Coves Botella, Presidenta del Parlamento de Andalucía.

Votación: Aprobada por asentimiento.

Diputados

8-09/DIP-000005. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de doña María Flor Almón Fernández (pág. 6).

Interviene:

Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista.

Debates generales

8-09/DG-000005. Debate General sobre los acuerdos relativos a las medidas ante la crisis (pág. 6).

Intervienen:

Dña. Fuensanta Coves Botella, Presidenta del Parlamento de Andalucía.

Dña. Carmen Martínez Aguayo, Consejera de Economía y Hacienda.

D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Manuel Gracia Navarro, del G.P. Socialista.

D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista.

Votación de las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Popular y Socialista: consultar texto.

Se suspende la sesión a las veinte horas, cuarenta y nueve minutos del día veinticuatro de junio de dos mil nueve.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Ruego a sus señorías que vayan ocupando sus escaños.

Señorías, se abre la sesión convocada para los días 24 y 25 de junio.

Señorías, como ya ha sido conocido por la Mesa, y también se anunció informalmente a los portavoces, propongo a la Cámara la introducción de dos nuevos puntos en el orden del día: uno, relativo a la elección de un miembro titular y dos suplentes de la Diputación Permanente, y otro relativo al juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la nueva diputada, que sustituye a la señora López González, que ha renunciado.

¿Puede entender esta Presidencia que cuenta con el consentimiento de la Cámara para la introducción de estos dos nuevos puntos en el orden del día? Gracias. Así se declara.

8-09/OAPP-000002. Elección de la Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández como miembro titular de la Diputación Permanente y de los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Carrillo Pérez y D. Paulino Plata Cánovas como miembros suplentes

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Comenzamos, pues, con el punto primero del orden del día, elección de doña Verónica Pérez Fernández como miembro titular de la Diputación Permanente, en sustitución de don Juan Paniagua Díaz, así como de doña Araceli Carrillo Pérez y don Paulino Plata Cánovas como miembros suplentes de la Diputación Permanente, en este caso en sustitución respectiva de doña Isabel Muñoz Durán y doña Verónica Pérez Fernández.

¿Puede entender esta Presidencia que cuenta con el asentimiento de la Cámara? Así se declara.

8-09/DIP-000005. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de doña María Flor Almón Fernández

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El punto segundo del orden del día es el juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de

Autonomía para Andalucía de la ilustrísima señora doña Flor Almón Fernández.

Ruego a la señora Almón Fernández se acerque a la tribuna, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.4 del vigente Reglamento.

La señora ALMÓN FERNÁNDEZ

—*[Intervención no registrada.]*
[Aplausos.]

8-09/DG-000005. Debate General sobre los acuerdos relativos a las medidas ante la crisis

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con la celebración del Pleno, punto tercero del orden del día, debate general sobre acuerdos relativos a medidas ante la crisis, presentada por los Grupos parlamentarios Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Antes de comenzar el debate, señorías, pregunto a la Cámara si puede considerar decaídas todas las iniciativas pendientes en Pleno o en Comisión sobre el tema objeto de debate, que han sido conocidas por la Mesa esta mañana, y que ustedes tienen en su poder.

Así se declara.

Bien, pues entonces comenzamos, ahora ya sí, el debate, con la ordenación reglamentaria, que ya se aprobó en la Junta de Portavoces. Y, para iniciar este debate, tiene en primer lugar la palabra el Consejo de Gobierno; en este caso, la Consejera de Economía y Hacienda, la señora Martínez Aguayo.

Señora Martínez Aguayo, su señoría tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

—Buenas tardes, señora Presidenta. Señorías.

La celebración de este debate general sobre acuerdos relativos a medidas ante la crisis es un ejercicio de responsabilidad política imprescindible en un momento duro para los andaluces y para las andaluzas. Los ciudadanos y ciudadanas nos están exigiendo altura de miras y compromisos con nuestra tierra, y ello pasa forzosamente por aparcar, aunque sea por unas horas, la dialéctica habitual de confrontación política y trabajar codo con codo, para, desde el diálogo, ser capaces de

aunar voluntades y esfuerzos contra la crisis económica en Andalucía. Confío, por lo tanto, en que todos los grupos políticos representados en esta Cámara estén hoy a la altura de estas circunstancias, y que el mayor número posible de las medidas que nuevamente se proponen para el acuerdo, en el marco de este diálogo político abierto con todas las fuerzas políticas, como digo, con representación en esta Cámara, puedan contar con el respaldo unánime.

Estoy convencida de que será la mejor forma de enviar a la ciudadanía el mensaje que están esperando de nosotros; un mensaje de cercanía, de esperanza y de responsabilidad; un mensaje que exprese con claridad que sin duda alguna vamos a salir de esta crisis, en el convencimiento, además, de que saldremos antes y en mejores condiciones si remamos todos en la misma dirección.

Creo que somos todos conscientes del difícil contexto económico en el que nos movemos desde hace ya bastante tiempo, señaladamente desde el otoño de 2008. Sus señorías conocen ya la gravedad de la situación, y no voy a detenerme a exponerla ahora, pero creo que es importante que a lo largo de este debate ninguno de nosotros olvide a qué hemos venido aquí. Y hemos venido a acordar soluciones conjuntas a los problemas concretos que esta grave crisis está ocasionando a los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía, a sus empresas y a sus familias. Y sin duda alguna merece la pena que hagamos el esfuerzo.

Y creo, además, muy sinceramente que tenemos posibilidad de acordar. ¿Por qué lo creo? Primero, porque existe un amplio consenso internacional, tanto político como académico, acerca de cómo se ha de salir de esta crisis; un consenso que nos dice con toda claridad que solamente se saldrá de ella con un fuerte impulso de la economía procedente del sector público. Se reclama más protagonismo del Estado, a través de políticas fiscales y presupuestarias expansivas, de corte keynesiano, para estimular la economía. En todo el mundo, las miradas se han vuelto hacia el Estado como salvador del sistema económico, hasta en Estados Unidos. El país que ha sido abanderado en todo el mundo de la desregulación absoluta y el triunfo del mercado a toda costa ha cambiado de rumbo, y el nuevo Presidente estadounidense ha dado un giro radical a las políticas económicas de su predecesor, con el apoyo mayoritario de su pueblo. Ahora, en Estados Unidos se aboga por más gasto público, más intervención, más regulación de los mercados financieros y mayor protección para los consumidores.

En segundo lugar, creo que también podemos acordar porque nuestras diferencias políticas no deberían ser una excusa para no poder hacerlo. Y no lo son porque hay ejemplos de que el acuerdo entre opciones políticas de diferente signo es posible cuando todas las partes buscan con ahínco y lealtad, y sin medias tintas, este acuerdo. Hace casi tres meses se

reunieron en Londres más de veinte jefes de Estado y de Gobierno de países, en muchos casos, antagónicos desde el punto de vista político, económico, social, cultural y religioso. Pues bien, señorías, en Londres hubo acuerdo. Les recuerdo que de aquella cumbre del G-20 surgió un amplio compromiso, con medidas concretas para movilizar 1,1 billones de dólares a nivel mundial, a través de las instituciones financieras internacionales, los bancos multilaterales de desarrollo y la financiación del comercio. Países tan distintos como Brasil, Arabia Saudí, China, Argentina, España, India, Francia o Estados Unidos fueron capaces de consensuar medidas concretas frente a la crisis. No me cabe duda, señorías, de que, si ellos pudieron, nosotros, a nuestro nivel, y en el marco de nuestras competencias, también deberíamos ser capaces de hacerlo.

En tercer lugar, porque se trata, hoy, de lo que se trata, de seguir avanzando en la lucha contra el desempleo, la principal consecuencia que esta crisis está teniendo en España y en Andalucía. Señorías, en el mes de mayo había 789.121 parados registrados en Andalucía. Son 789.121 razones para un acuerdo.

También son razones para el acuerdo todas y cada una de las familias andaluzas con dificultades para pagar su hipoteca, e incluso para llegar a fin de mes. Y lo son también las empresas y autónomos que se encuentran sin la liquidez imprescindible para el normal desarrollo de su actividad.

En definitiva, señorías, no nos faltan motivos para acercar posturas.

Al nivel de una comunidad autónoma, hemos de ser conscientes de que disponemos de un margen de actuación limitado frente a una crisis como esta, marcada por la globalización de la economía y de sus efectos. Pero tampoco podemos perder de vista que, si actuamos con seriedad y con responsabilidad, dentro de nuestras competencias, podemos contribuir a mejorar la situación. Así lo avalan los datos relativos al comportamiento del empleo en Andalucía en los últimos meses, que, si bien son malos, son menos negativos que en el resto de España.

Por tanto, señorías, lo que podamos poner en marcha desde el Gobierno andaluz importa, y mucho, en la lucha contra la crisis y la búsqueda de la recuperación económica, y será mucho más beneficioso y, a la vez, enviará un mensaje aún más rotundo a la ciudadanía si podemos hacerlo de forma acordada con los grupos presentes en esta Cámara. Creo, pues, que tenemos muchas razones para buscar el acuerdo en todos los ámbitos.

El diálogo, señorías, creo que es muy importante. Por eso, desde el Gobierno venimos apostando por el diálogo de forma clara desde hace mucho tiempo, por el diálogo político y, por supuesto, también por el diálogo social.

Hace tan solo unos días, concretamente el pasado 18 de junio, el Presidente de la Junta de Andalucía

presentó a los agentes económicos y sociales la documentación que servirá de base para alcanzar el que va a ser, el que deseamos que sea el VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía. Esa reunión ha supuesto el punto de partida para la negociación formal; una negociación que marcha a buen ritmo y que esperamos poder concluir con celeridad.

La concertación social es el ejemplo más cercano que tenemos en Andalucía de nuestro compromiso con el diálogo y de las ventajas de trabajar juntos para ganar el futuro. Se viene haciendo por el Gobierno desde hace 15 años, con los empresarios y los sindicatos, y el resultado ha sido un brillante periodo de crecimiento y prosperidad, el más largo de nuestra historia reciente, hasta tal punto que la concertación se ha convertido en una seña de identidad de nuestra política económica, y mantenemos, además, nuestro máximo compromiso para que siga siéndolo. Y ahora es de comprender que en etapas de dificultad el diálogo social adquiere una particular importancia, y por ello estamos poniendo todo nuestro empeño para conseguir, como digo, que este VII Acuerdo de Concertación Social sea una realidad en poco tiempo.

Pero, además, con carácter paralelo y complementario, el diálogo social, y la Junta de Andalucía ha impulsado este proceso de diálogo político que desemboca en el debate general que hoy celebramos; un proceso que se abrió el pasado 13 de febrero por el entonces Presidente de la Junta, don Manuel Chaves. Aquel día se hizo entrega a las tres fuerzas políticas con representación en esta Cámara de un documento con las bases para un acuerdo político para afrontar la crisis económica y favorecer la creación de empleo. Pocos días después se constituyó, con la presencia del hoy Presidente de la Junta, un grupo de trabajo para el diálogo político; grupo que estuvo formado por representantes del Gobierno y por cada una de las fuerzas políticas, de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, del Partido Popular de Andalucía y del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía. Esta mesa de negociación ha celebrado un total de siete reuniones, que han sido un intenso trabajo entre mediados de febrero y principios del mes de abril. La primera de las reuniones sirvió para fijar una metodología de trabajo, y las siguientes trataron, entre otras cuestiones, sobre financiación y sector público, empleo, formación y financiación en la actividad productiva.

Quiero resaltar que el Gobierno andaluz afrontó el proceso negociador con el máximo interés y con una clara vocación de consenso, y creo que de este interés da claro testimonio el hecho de que el interlocutor por parte del Gobierno en las reuniones, el entonces Secretario General de Economía, sea hoy el Consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía, y que en ellas participaran representantes de ocho consejerías, en concreto, cinco viceconsejeros y tres directores generales, y como resultado de estas reuniones del

grupo de trabajo elaboró el Gobierno una propuesta final de acuerdo. La propuesta fue trasladada a las partes en la séptima y última reunión el pasado 3 de abril, y, por tanto, está a disposición de todos ustedes desde entonces.

El documento que se presentó aquel día es, señorías, un documento para el consenso, un documento que fue diseñado con el objetivo de alcanzar un acuerdo lo más amplio posible. De hecho, la propuesta fue elaborada desde la óptica de identificar las intersecciones y coincidencias, no las divergencias. Digo intersecciones y coincidencias en los planteamientos y en las medidas planteadas por todas las partes a lo largo del proceso de negociación. Se trata, por tanto, de una propuesta sólida, amplia y completa.

Como ya saben, el documento contiene 41 puntos susceptibles de ratificación como acuerdo de las fuerzas políticas. Estos 41 puntos incluyen actuaciones y medidas que movilizan unos cinco mil quinientos millones de euros y cuya concreción deberá trasladarse, en buena parte de los casos, al ámbito de la concertación social.

Los posibles puntos de encuentro se estructuran en torno a tres grandes ejes: aquellos que plantean actuaciones relacionadas con las causas de la crisis económica, incluyendo las propuestas de apoyo a la actividad económica; segundo, los que se refieren a aspectos relacionados con sus consecuencias, con una atención muy especial a acuerdos que puedan contribuir a paliar el problema del desempleo en nuestra tierra, y, por último, un conjunto de actuaciones a medio y largo plazo sobre aspectos de índole estructural ligados a cuestiones tan importantes como la educación, la financiación autonómica, el sistema financiero o un amplio paquete legislativo. Voy, en primer lugar, a explicarles, como digo, el primer bloque de propuestas, que contiene las dirigidas a atajar las causas de la crisis.

A estas alturas nadie puede negar que el origen de esta crisis está en el pésimo funcionamiento, por falta de regulación y control, del sistema financiero internacional. La desconfianza en los mercados financieros ha generado restricciones de liquidez, ocasionando graves dificultades a empresas y autónomos.

En línea con otras actuaciones ya puestas en marcha por el Gobierno andaluz, las propuestas que hemos incluido pretenden contribuir a mejorar esta liquidez a aquellas empresas que estén experimentando problemas con el circulante en su actividad cotidiana, así como proporcionar la necesaria financiación a nuevos proyectos de inversión o consolidación empresarial. Por ello se plantea:

El establecimiento de una iniciativa en la línea del actual programa de ayudas a empresas viables con dificultades coyunturales; la aplicación del programa de construcción de naves Industriales y centros de empresas; se plantea el desarrollo de una segunda fase del programa de suelo productivo en Andalucía;

el Gobierno les ha planteado también la posibilidad de cooperar con el Instituto de Crédito Oficial para facilitar la financiación de proyectos empresariales en Andalucía, con una movilización de recursos de hasta 150 millones de euros, e igualmente se incluyen operaciones de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones para la financiación de inversiones en infraestructuras por un importe no inferior a doscientos millones de euros. Otra medida que se propone es agilizar la captación de operaciones de endeudamiento en los mercados nacional e internacional por un volumen aproximado de quinientos millones de euros. Esto se puede instrumentalizar a través de la modernización en los programas de acceso a los mercados financieros.

La propuesta incluye, también, la posibilidad de profundizar en iniciativas ya adoptadas encaminadas a facilitar la traslación de los recursos financieros a la actividad productiva. Esto puede aplicarse a los instrumentos financieros de apoyo a los sectores productivos previstos en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para este año. Hemos propuesto que dichos activos financieros se destinen, con carácter prioritario, a fortalecer aquellos que tienen un carácter estratégico para Andalucía. Son sectores como el agroalimentario, el turismo, el comercio, como las industrias culturales, además de incidir en la internacionalización de la economía andaluza. Asimismo, podría aplicarse a la ejecución de las dos líneas de avales a títulos de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos para financiación de pymes en un caso y de viviendas protegidas en otro. Se plantea, además, que dichas líneas incluyan una obligación legal de reinvertir la liquidez en financiación a pymes y en financiación a VPO en Andalucía.

Hemos propuesto, igualmente, la ampliación, en caso necesario, de los convenios de la Junta de Andalucía con las entidades financieras que operan en la Comunidad, para facilitar financiación, como digo, a pequeña y mediana empresa, y, en su caso, incidir en la bonificación de los tipos de interés para ellas.

Por último, el bloque de propuestas relativas a atajar las causas de la crisis, que recoge también las relativas al sector de la construcción, en el que el ajuste está siendo especialmente brusco, con graves consecuencias para el empleo.

Con el doble objetivo de atenuar la crisis en dicho sector y seguir capitalizando la economía andaluza, el Gobierno está realizando un importante esfuerzo de aceleración de la licitación oficial. En este sentido, la propuesta de acuerdo plantea seguir agilizando la autorización y licitación de obra pública a través del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, contribuyendo así a mantener los niveles de actividad en el sector.

Por tanto, como ven, este primer bloque de actuaciones está destinado a paliar la falta de liquidez de las entidades financieras y su repercusión sobre la actividad económica, sobre todo de la pequeña y

mediana empresa, y, en concreto, sobre el sector de la construcción, que es el que más está sufriendo la crisis.

El segundo bloque de acuerdos, de puntos para el acuerdo, al que me referiré contiene propuestas dirigidas a minimizar las consecuencias de la crisis, en especial su impacto sobre el mercado de trabajo y la renta disponible de las familias andaluzas.

Ya les he dicho anteriormente que cada una de las personas paradas en Andalucía, cada una de sus incertidumbres y temores, es una razón para que hoy nos pongamos de acuerdo.

La propuesta que tiene sobre la mesa contiene actuaciones sobre el mercado de trabajo que, con el respaldo de esta Cámara, pueden contribuir a ayudar a muchos desempleados en Andalucía. Actuaciones, por cierto, sobre las que el Grupo de Trabajo para el Diálogo Político alcanzó un alto grado de consenso, pues, muchas de ellas fueron planteadas por todas las partes. Se trata de propuestas como la posibilidad de consensuar la puesta en marcha en 2010 de una nueva iniciativa en la dirección del actual Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía, el conocido programa PROTEJA. Coincidirán conmigo en la valoración positiva que podemos hacer, también del Fondo Estatal de Inversión Local, creado por el Gobierno de España, y del PROTEJA, que lo completa en Andalucía con una importante dotación de 360 millones de euros.

Todos los municipios de Andalucía se han adherido al PROTEJA, que es la única iniciativa, en este sentido, puesta en marcha a nivel autonómico. Creo, pues, que merece la pena, tras su finalización y evaluación, considerar la posibilidad de utilizar esta fórmula de nuevo en 2010.

El Gobierno les ha planteado, también, un posible acuerdo en torno al Programa de Actuaciones Territoriales Integrales Preferentes. El programa ATIPE, que ha permitido intensificar las políticas de empleo en las zonas que más precisan de ellas, por lo que tras su evaluación se propone considerar su extensión a otras zonas especialmente afectadas por la crisis.

Está dando también buenos resultados el Plan de Medidas de Empleabilidad para el Mercado de Trabajo de Andalucía, conocido como Plan MEMTA; una medida extraordinaria de políticas activas de empleo, que está permitiendo realizar contrataciones directas por parte de entidades sin ánimo de lucro, ayuntamientos, diputaciones y mancomunidades. La propuesta de acuerdo incluye la evaluación de su aplicación y la ampliación de su vigencia temporal a 2010. Junto a ello se ha incluido un programa para regular el funcionamiento de las empresas de inserción de Andalucía con incentivos y planes formativos específicos.

Además, se propone avanzar en la profesionalización de la atención a la dependencia, mediante la formación y la cualificación. Señorías, este derecho reconocido

por el Gobierno de España es uno de los mayores nichos de empleo del futuro próximo. Por ello, todos los esfuerzos que realicemos en la profesionalización del sector serán inversiones con alta rentabilidad social y económica a medio y a largo plazo.

Por último, en materia de empleo también se incluye la elaboración por parte del Servicio Andaluz de Empleo de un mapa autonómico de la empleabilidad, que puede constituir una herramienta útil para trabajadores y para empresas.

En este segundo bloque de actuaciones para paliar las consecuencias de la crisis no nos hemos olvidado del grave impacto que está teniendo sobre la renta disponible de las familias. Unas familias que, además de verse afectadas por el paro, están teniendo serias dificultades para pagar la hipoteca o las deudas contraídas en tiempos de bonanza. En este sentido, el Gobierno ha planteado la colaboración con las Cajas de Ahorro de Andalucía en la difusión y desarrollo del programa estatal de moratoria en el pago de las hipotecas para las personas desempleadas, y también estudiar las posibilidades de que, en el caso de ejecuciones forzosas de desahucios en que la Empresa Pública del Suelo de Andalucía pueda ejercer el derecho de tanteo, se ofrezca al titular inicial de la vivienda la posibilidad de seguir ocupándola en régimen de alquiler con opción de compra durante 10 años, incluyendo, dentro del precio de compra, la amortización de los pagos realizados.

Por último, voy a hablarles del tercer bloque de puntos susceptibles de ser ratificados como acuerdo político, y que contienen iniciativas, a medio y largo plazo, orientadas al fortalecimiento de nuestro modelo de crecimiento. Este bloque contiene posibles puntos de acuerdo relacionados con la reforma de la financiación de las comunidades autónomas, el sistema financiero andaluz, la educación, la formación profesional, el ahorro, la eficiencia energética y un conjunto de leyes.

En lo que se refiere al sistema financiero, se plantea que la reforma del sistema de financiación de las comunidades autónomas sea consensuada de forma multilateral en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Igualmente, la propuesta de acuerdo recoge que el nuevo modelo de financiación autonómica deberá basarse en los principios establecidos en el Título VI de nuestro Estatuto de Autonomía. Por último, se incluye que el cálculo de las necesidades de gasto de las comunidades autónomas deberá atender fundamentalmente a la población, así como a los cambios que hayan podido producirse en ella a lo largo de la vigencia del sistema. He de suponer, señorías, que estos puntos suscitan un amplio consenso en esta Cámara, puesto que ya se ha pronunciado con anterioridad sobre ellos.

Por otra parte, en relación con nuestro sistema financiero hemos planteado la posibilidad de consensuar el apoyo político de todos los grupos representados

a cuantas iniciativas se orienten a favor de que surja una gran Caja de Ahorros en Andalucía, así como a la potenciación de un instrumento de cooperación útil como es el Banco Europeo de Finanzas.

La propuesta de acuerdo incorpora también un bloque de posibles puntos de acuerdo en materia educativa. Estos puntos son: avanzar en la lucha contra el abandono escolar prematuro, ampliar la oferta de puestos escolares para el alumnado de cero a tres años y extender los planes de bilingüismo y nuevas tecnologías.

En el ámbito de la formación profesional estoy segura de que todos coincidimos en la importancia de trabajar para que nuestra oferta formativa se ajuste mejor a las necesidades que plantea nuestro tejido productivo. En esta dirección, la propuesta del Gobierno andaluz recoge un proyecto de reforma de la formación profesional de Andalucía incluyendo un nuevo plan andaluz de formación profesional adaptado a las necesidades de los trabajadores desempleados, así como la puesta en marcha de centros integrados de formación profesional, inicialmente a través de proyectos piloto, en cada provincia, en los que se puede impartir conjuntamente los tres subsistemas de formación.

Se plantean también medidas relacionadas con la sostenibilidad energética y ahorro energético en la Administración, como promover un plan de auditorías energéticas en edificios de la Junta de Andalucía, procurar el establecimiento de requisitos mínimos de eficiencia en nuevas construcciones o reformas de edificios existentes, fomentar la eficiencia energética en la flota de vehículos de la Junta, promover la generalización a ayuntamientos de planes de optimización energética y priorizar en la aplicación de estos planes la instalación de medios de aislamiento, mejoras de la iluminación pública y semafórica, la colocación de paneles fotovoltaicos en los techos de edificaciones públicas y el uso de la energía solar térmica de baja temperatura en determinados organismos y servicios municipales.

Por último, la propuesta contiene la apertura de un diálogo entre las fuerzas políticas sobre el contenido básico de varias leyes de gran relevancia, como son la Ley del Derecho a la Vivienda, la Ley Andaluza del Agua, la Ley para la Inclusión Social y las futuras leyes de Régimen Local y de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma.

En definitiva, señorías, 41 posibles puntos de encuentro identificados después de un trabajo muy concienzudo. Posibles puntos de encuentro relacionados con una amplia variedad de problemas y de posibles soluciones a estos problemas. Puntos de encuentro sobre medidas de apoyo a las empresas, a los autónomos, a las familias y a los desempleados, y sobre medidas a medio y largo plazo.

Ya les dije anteriormente que tenemos muchas razones para consensuar medidas y pocas excusas

para no hacerlo. Desde la Administración, con el apoyo político de esta Cámara, podemos y tenemos la obligación de dar respuesta a los problemas de la ciudadanía andaluza en la medida de nuestras posibilidades y a los problemas concretos de la gente. Este Gobierno lo ha venido haciendo desde mucho antes del inicio de la crisis. En concreto, desde el mes febrero del año pasado, han sido un total de 51 medidas adoptadas desde entonces, que suponen una movilización de más de 11.500 millones de euros; en concreto, 11.522,74. Medidas como el PROTEJA y el MEMTA y el resto de las políticas de empleo, con especial atención que desde la Junta de Andalucía estamos prestando al sector de la construcción, o las numerosas actuaciones destinadas a paliar la pérdida de renta de las familias, es lo que hemos venido haciendo. Hemos tomado medidas fiscales, hemos complementado las becas Erasmus, hemos creado las becas 6.000, hemos ampliado la gratuidad del transporte escolar, de los libros de texto, de los medicamentos, la atención bucodental a las embarazadas, el bono cultural, las ayudas a la compra de automóviles. Hemos incrementado las ayudas complementarias a las pensiones no contributivas y asistenciales. Hemos venido trabajando en un amplio conjunto de medidas de apoyo a las empresas como ha sido el convenio con el ICO, los convenios con el BEI, con las entidades financieras, los nuevos incentivos para el desarrollo empresarial del trabajo autónomo, las ayudas a empresas con dificultades coyunturales o la medida de simplificación administrativa como el Programa Empresa 24 horas; un sinnúmero de medidas.

Los resultados que ya podemos vislumbrar como consecuencia de nuestras medidas deben animarnos a seguir trabajando por Andalucía y, desde luego, demuestran que lo que este Parlamento pueda acordar va a ser beneficioso para los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía.

Y es que, señorías, las medidas sirven para algo. Hace tres semanas conocimos los datos de la caída interanual del PIB en el primer trimestre del año, en España y en Andalucía: -3% en España, -3,1% en Andalucía, periodo en que todos coinciden en señalar como aquel en el que la crisis se ha sentido con más intensidad. Pues bien, en nuestra tierra la caída de la economía, sin lugar a dudas, intensa y grave ha sido muy inferior a la registrada en el conjunto de la zona euro, que ha sido de -4,8% y de la Unión Europea que ha sido -4,5%. De hecho, ha sido inferior a la registrada por todos y cada uno de los países europeos de los que se tienen datos hasta ahora salvo Chipre, Polonia y Austria.

Si hablamos del mercado de trabajo es evidente que la comparación con el resto de Europa no nos es favorable, pero en Andalucía la evolución del desempleo desde el inicio de la crisis ha venido mostrando un comportamiento diferencial con respecto al resto de las comunidades autónomas. Es verdad que el

paro es demasiado elevado y que no tenemos ningún motivo para la autocomplacencia, pero no es menos cierto que el aumento del paro registrado en Andalucía ha sido inferior a la media nacional con una mayor incorporación de personas a nuestro mercado laboral que en el conjunto de España. De hecho, según la EPA del primer trimestre de 2009, en dicho periodo Andalucía aportó el 62,2% del incremento total de la población activa a nivel nacional y, sin embargo, en el mismo periodo Andalucía aportó solamente el 11,7% del incremento del paro.

El paro aumentó en Andalucía un 11%, 14 puntos menos que la media española, el menor incremento registrado en todas las comunidades autónomas.

Señorías, concluyo ya, a pesar de algunos datos alentadores y que la crisis parece estar tocando fondo no podemos afirmar que el problema fundamental que ella origina, es decir, el paro, se esté solucionando. Por tanto, no podemos ni tenemos tiempo que perder. El Gobierno está poniendo todo su esfuerzo al servicio de la recuperación económica, al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, pero todo lo que podamos hacer será insuficiente mientras haya personas con dificultades económicas en Andalucía. De ahí la importancia del impulso político que un acuerdo de esta Cámara puede imprimir a nuestra lucha contra la crisis y la confianza que podría transmitir a la sociedad andaluza. Este debate general y las propuestas de resolución que las seguirán son una oportunidad magnífica para imprimir dicho impulso y confianza.

Señorías, no lo desaprovechemos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Consejera de Economía y Hacienda.

Señorías, vamos a comenzar el turno de posicionamiento y lo hacemos en orden, como siempre, de menor a mayor.

Corresponde la palabra a Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en este caso, su portavoz, el señor Vaquero del Pozo.

Señor Vaquero del Pozo, su señoría tiene la palabra.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, el crecimiento que por la senda de la insostenibilidad había adoptado Andalucía, había conseguido Andalucía, se ha interrumpido bruscamente y la recesión, la caída del PIB, hoy amenaza con acabar en depresión. Esa es la cruda, la dura realidad.

Realidad que se traduce en casi un millón de parados y paradas en Andalucía y por más que la mitad del empleo perdido en la Unión Europea se destruya en España y que Andalucía, de esa destrucción de empleo, relativamente, destruya menos que la media española. Eso, ese cálculo no es motivo para la alegría porque nosotros partíamos de un diferencial en el porcentaje del paro mucho mayor y, por tanto, la situación es de una gravedad y una insostenibilidad importante.

Las empresas pasan por un problema de liquidez y, efectivamente, en muchos casos, el crédito concebido como un negocio y no como un servicio público les es negado y esas empresas pequeñas y medianas, de las que se caracteriza el tejido productivo de Andalucía, tienen que cerrar, tienen que echar la persiana, porque no tienen posibilidades de seguir hacia adelante.

La precariedad de un cuarenta y tantos por ciento, la pobreza que ha empezado a hacer mella en los hogares de Andalucía. Decía últimamente la prensa que ya hay un 18% de los andaluces en paro que no reciben protección social ninguna. Y se anuncian desde el Gobierno central medidas de protección a los desempleados alentados, sin duda alguna, por las fuerzas progresistas, por los sindicatos, por Izquierda Unida a nivel federal, pero mientras tanto la situación es una situación muy preocupante.

Nosotros creemos que este no es el momento de recrearnos en las cifras y ni siquiera en los diagnósticos; es el momento de aportar soluciones, tiempo ha habido y tiempo habrá, sin duda alguna, para seguir buscando las responsabilidades, para seguir planteando aquellos culpables y aquellas situaciones que han tenido la culpa de que hayamos llegado a esta situación de crisis insostenible.

Y en estos momentos en los que los desempleados y el tejido productivo tienen una situación de crisis tan importante los ojos se vuelven al Estado como garante de la salida de la crisis, como el único camino, como la vía para encontrar financiación, para encontrar soluciones, porque el sector privado es el que tiene, fundamentalmente, los problemas.

Pero habrá que plantearse con qué financiación y con qué prioridades, a quién sacar del atolladero primero, qué reparto hay que hacer de ese dinero público muchas veces insuficientes, siempre insuficiente y, en situaciones como esta, más todavía. Por eso hay que hablar de financiación y hay que saber que los superávits presupuestarios de la pasada legislatura que permitieron una deuda pública baja, se colocase en un 35,2% de Producto Interior Bruto, en la primavera de 2008. Efectivamente ha empezado a subir y ha llegado a límites importantes en el ámbito del Estado y también de Andalucía, lógicamente. Y que todavía tenemos, sin embargo, margen para poder seguir endeudándonos porque Andalucía no es de las comunidades autónomas que más se han endeudado, pero que tenemos margen también para la subida de impuestos y algunos plantean

ya que es al consumo al que hay que gravar. Y nosotros creemos que no, creemos que hay que gravar a las rentas de los más ricos, al patrimonio, al capital, pero gravar a todos por igual es una gran injusticia. Y, sin embargo, en el Congreso de los Diputados acuerdos que se habían realizado entre las fuerzas progresistas y de izquierdas se echan hacia atrás, porque no hay que desairar a la burguesía catalana, porque hay una correlación de fuerzas que no permite hacer políticas de izquierdas, según dicen, esa es la realidad.

Además, está el problema del modelo de financiación autonómica y hay que pasar de las palabras a los hechos. No basta con quedarse en los principios, hay que hablar de cifras con el señor Zapatero, porque algunos están hablando de cifras y ese es el caballo de batalla y nosotros solo de principios o de criterios.

¿Y por qué hay que hablar de que la Deuda histórica de Andalucía no se puede cobrar en metros cuadrados y canjearla con lo que recaudamos del anticipo de recaudación, los famosos 1.000 millones porque Andalucía necesita contante y sonante en estos momentos de crisis?

La crisis es real, es sistémica, tiene víctimas y tiene culpables con nombres y apellidos y no puede tener una salida si no es cambiando el sistema capitalista, y, lo ha dicho Durao Barroso, que no es ningún comunista peligroso, que yo sepa.

No nos engañemos, lo que se está imponiendo en el mundo occidental en crisis es una salida hacia los brotes verdes del mismo tronco añoso del capitalismo neoliberal, disfrazado, eso sí, de un magnífico retoño. Porque el G-20, al que se ha aludido aquí, no ha hecho más que consensuar que tiene haber rescate para los grandes culpables del desmadre del casino financiero neoliberal, y ni siquiera se ha consensuado el meterles mano de forma eficaz a los paraísos fiscales, al fraude, a la corrupción. Y, si alguna medida hay de control bancario, esas serán justamente las que empiecen a decaer en cuanto vuelva de nuevo una situación, que es lo que pretenden, la refundación del capitalismo.

Y más allá de esto, efectivamente, hay algunos países que empiezan ya..., el [...], Rusia, China, India, Brasil, empiezan ya a hablar de cambiar la moneda, de cambiar la moneda. Es el final del imperio de Estados Unidos, huele a muerto este imperialismo. Y, por tanto, no se puede adoptar la medida, ni apoyar, de retardar el cambio, de acolcharlo, porque el cambio es inevitable. No nos engañemos, estamos asistiendo a una gravísima ofensiva de los más recalcitrantes del neoliberalismo, ese neoliberalismo trasnochado, por imponer sus recetas de las reformas laborales, de la reducción de impuestos, de los recortes de las pensiones, de los despidos gratis, de menores salarios... Esas son las soluciones de derechas, de la derecha económica y de la derecha política, que a veces, so capa del nombre de la izquierda, se practica desde los gobiernos.

Y por eso lo hemos repetido y yo voy a repetirlo aquí solemnemente: no hay acuerdo, no puede haber acuerdo, entre las fuerzas políticas de esta Cámara de Andalucía. No lo hay. Y no podemos llamarnos a engaño ni engañar a nadie. Izquierda Unida está por cambiar el sistema, no solo el modelo; está por cambiar la correlación de fuerzas, está por cambiar las reglas de juego de la economía, por domesticar el mercado y por someterlo a los intereses de la mayoría.

Lo hemos dicho claro y no vamos a repetirlo, no vamos a repetirlo más. Izquierda Unida va a presentar sus propias propuestas de resolución. Unas coincidirán con las del Partido Socialista; otras, no. Unas nos las votará el Partido Socialista, e incluso el Partido Popular, estoy convencido, estoy seguro; otras no nos las votarán, ni el Partido Socialista ni el Partido Popular, porque son demasiado fuertes para ellos, incluso para los socialistas. Son muy fuertes las reformas estructurales de la economía de carácter progresista; es muy fuerte exigir y reclamar un nuevo orden económico internacional, la banca pública, la [...] de los sectores estratégicos de la economía —la energía...—; es muy fuerte para ellos un concepto de cambio hacia un nuevo modelo productivo de carácter progresista, y es también muy fuerte una política fiscal que ofenda a los poderosos. Y es muy fuerte también volver a un modelo de gestión pública. Pero tampoco en esto nos seguirán los votos del Partido Popular, no. En esto coincidirán el Partido Socialista y el Partido Popular, vaya si coinciden, porque en definitiva son dos piezas del mismo engranaje.

No hay acuerdo, no, señorías, no nos engañemos, no puede haber acuerdo global entre Izquierda Unida y el Partido Popular o el Partido Socialista. Pero sí puede haber acuerdos puntuales. Izquierda Unida es una fuerza política seria, profundamente seria. Hemos estado en el diálogo político de forma constructiva, participativa, haciendo propuestas que ahora pueden abrirse paso, se van a abrir paso, y algunas son novedosas e interesantes. Y por propia coherencia hemos arremetido el hombro. Porque allí hemos estado con una enorme responsabilidad y somos consecuentes con nosotros mismos y con aquellos que pretendemos representar, con aquellos que están esperando de nosotros alguna salida, alguna respuesta que dé esperanza a sus problemas.

Hemos sacado hacia delante las propuestas que hemos podido, y no son pocas ni desdeñables. Nos habíamos comprometido a sacar hacia delante el consenso posible que se produjo en torno a esas 41 medidas que ya se han mencionado por parte de la señora Consejera en el debate cuatripartito. Pero en ningún momento nos habíamos comprometido a decir «amén». Y por eso hemos seguido tensionando la negociación con el Gobierno y con el Grupo que sustenta al Gobierno en esta Cámara de forma mayoritaria, porque efectivamente algunas medidas no estaban

cuantificadas y había que cuantificarlas, y algunas no tenían un calendario adecuado y había que ponerles un compromiso concreto también de calendario. Y eso es lo que hemos hecho, nuestro trabajo, un trabajo serio y riguroso, más allá de nuestros intereses partidarios.

El resultado ha sido el que podía ser, posiblemente en algunos aspectos mejor del que podía ser, y en otros, pues, se ha quedado corto. Siempre podemos pedir más, y no les quepa duda a nadie, vamos a pedirlo, vamos a seguir exigiendo más, más, y a su tiempo. Pero hoy hay que recoger el fruto de lo sembrado.

Y, efectivamente, hemos arrancado al Gobierno un incremento..., yo no sé cómo evaluarlo, ¿posiblemente de más de 400 millones de lo que estaba previsto? Pues sí, y se acerca mucho a la cifra que nosotros de forma referencial habíamos planteado, unos 6.000 millones de euros. Porque tenemos algunas medidas que van a satisfacer los intereses concretos, o que pueden contribuir a la satisfacción de las necesidades concretas, muy perentorias en estos momentos. La creación de empleo directo por parte del dinero público, vehiculado a través de los ayuntamientos. La acción de los emprendedores en el ámbito local y comarcal puede alcanzar, según estas medidas, hasta 1.550 millones de euros. El PROTEJA, el nuevo PROTEJA, el nuevo MEMTA, las inversiones en ahorro energético, el suelo productivo, las naves industriales, etcétera, etcétera, los nuevos Atipe, o la extensión de los Atipe, como una experiencia positiva e interesante, todo ello puede significar esa cifra. Y hemos planteado, y van a salir, van a abrirse paso, soluciones para aquellos que pueden perder, que están perdiendo la vivienda en función de la imposibilidad de pagar sus hipotecas. Y hemos planteado el ahorro energético y medidas que pueden avanzar en cuanto a la sostenibilidad de nuestro modelo productivo. Y hemos planteado también, y se ha consensuado, la reforma de la Formación Profesional, una asignatura pendiente para la cualificación de los trabajadores y de los empresarios, qué duda cabe, del tejido productivo.

Por tanto, hay cuestiones en las que se puede avanzar, en las que se puede seguir profundizando. Pero hoy es el momento de hacer recuento con una serie de medidas que no nos duelen prendas en poder suscribir, porque en buena parte son nuestras, y porque en buena parte son de todos, de todos, y será responsabilidad de todos el incurrir en la contradicción de no votarse ni a sí mismo siquiera. Pero, en todo caso, la soberanía de todas las fuerzas políticas, la independencia, efectivamente, por delante, por encima de todo.

Y habrá cosas que no hemos conseguido, y seguiremos reivindicando para el futuro.

Hemos sido escrupulosos respecto del método, no solamente de confección de las propuestas, sino también de presentación. Hemos huido de confundir a los andaluces y andaluzas buscando una foto que

planteara la imagen estática y mentirosa y engañosa de un acuerdo político que no existe. Hemos buscado el método más abierto posible, el del debate general en este Parlamento, para que todos podamos plantear resoluciones y podamos votarnos de forma cruzada unos a otros aquellas resoluciones que nos parezcan las más interesantes para salir de esa crisis o, por lo menos, para ayudar. Y eso es algo en lo que nosotros tenemos, yo creo, que felicitarnos, porque nos da la posibilidad a todos de sacar medidas de forma consensuada. Yo estoy convencido de que hoy aquí van a salir muchas más propuestas comunes de lo que se ha ido anunciando a lo largo de estos días. No cabe más remedio, no cabe otra solución. Nadie va a poder votar en contra de lo que ha propuesto en una Mesa, a no ser que se exponga a que se le caiga la cara de vergüenza.

Hay acuerdos puntuales.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Vaquero del Pozo, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Hay acuerdos puntuales —sí, señora Presidenta, acabo enseguida—, no hay un acuerdo global, ni hay coincidencia sobre el cómo salir de la crisis sin que sean los trabajadores y los pequeños agentes económicos los que la paguen dentro de este sistema: no es posible.

Por eso, anunciamos que, más allá de nuestro voto favorable a todo aquello en lo que estamos de acuerdo, vamos a seguir, esta fuerza política va a seguir movilizándose contra esta crisis del capitalismo neoliberal hasta encontrarle una salida que de verdad satisfaga los intereses de todos.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Vaquero del Pozo.

Señorías, continuamos con el turno de posicionamiento. Corresponde ahora la palabra al Grupo Parlamentario Popular, en este caso a su portavoz, la señora Oña Sevilla.

Señora Oña Sevilla, su señoría tiene la palabra.

La señora OÑA SEVILLA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Y buenas tardes a todas las personas presentes.

Señora Consejera, por segunda vez vamos a tener la oportunidad de debatir, que no es otra cosa, ni más ni menos, que cada cual exponga sus ideas y exponga, en consecuencia, también sus propuestas o planteamientos.

A mí me parece que este es un debate oportuno. Es oportuno porque es un debate necesario, porque la sociedad exige el compromiso de todos los grupos políticos para buscar soluciones, o al menos para buscar medidas que atenúen el sufrimiento que ya muchas familias padecen en Andalucía. Lo que pasa, señora Consejera, es que —le digo con franqueza— mi percepción personal es que nada cambiará después de este debate, porque, incluso en el caso de que lleguemos a consensuar numerosas medidas, que ojalá sea así, no se llevarán a cabo, de la misma forma que ustedes hasta ahora se han comprometido con nuestra Comunidad Autónoma en una serie de medidas para disminuir la crisis, para ayudar a los que más lo necesitan —autónomos, pymes, empresas— y no las han llevado a cabo. O sea, que, realmente, una cosa es que se adopten medidas, o que se diga que se adoptan medidas, y otra cosa es que esas medidas se ejecuten y, en consecuencia, lleguen a cumplir sus objetivos.

Es verdad —y hay que recordarlo, por la gravedad que tuvo— que ustedes se empeñaron desde un principio en negar la crisis. Sé que se ha dicho muchas veces, pero no quita importancia a esa actitud del disimulo del Partido Socialista. Actitud en la que, además, se mantiene a gusto, sin comprender que los andaluces no viven en el disimulo: viven en la realidad. Mientras ustedes no pasen de su mundo virtual al mundo real, será muy difícil, señora Consejera, que, sin un buen diagnóstico, ustedes hagan un buen tratamiento. O sea, eso será muy difícil, por no decir imposible.

A nosotros nos llamaron catastrofistas cuando dijimos que había crisis y cuando dijimos qué iba a pasar con la crisis; pero también les llamaron ustedes la atención a los empresarios, les llamaron la atención a las pymes, a las familias incluso, por no apretarse el cinturón, a las entidades financieras porque no arribaban el hombro; todo, menos al Partido Socialista y al Gobierno, que, según ustedes, no tiene ninguna responsabilidad, ninguna responsabilidad. O sea, para ustedes es curioso que una familia andaluza tenga más responsabilidad en la crisis, de alguna manera, puesto que le llaman la atención, que a ustedes mismos, que mucha, mucha culpa y mucha responsabilidad claro que tienen de lo que está sucediendo.

Ahora se dedican, antes a negar la crisis, y ahora a crear falsas esperanzas, porque ustedes están hablando de unos brotes verdes que son inexistentes. Se lo está diciendo todo el mundo, señora Consejera, no yo. Se lo dice todo el mundo. Así, el señor Fernández Ordóñez primero se atrevió a hacerlo; el señor Trichet hace un par de días, que estaban hablando y ambos

coincidieron en contra de la subida de impuestos que ustedes defienden, ambos dijeron que era necesario hacer reformas profundas —profundas— en la sociedad. Dijeron que el déficit, el déficit excesivo, es un lastre para el progreso, y ustedes, sin embargo, lo defienden a capa y espada. Hablaron también de que se están produciendo recortes sociales, y que la política que está llevando a cabo el Gobierno puede que sea una política equivocada. Pero es que Felipe González ha dicho que este Gobierno no tiene ningún plan anticrisis eficaz y ha dicho que, incluso por esa política equivocada que ustedes están llevando a cabo, puede encontrarse diez años España «arrastrada por el suelo» —palabras textuales del señor González—.

Pero es que Almunia ha abogado por la reforma del mercado laboral, que no yo, señora Consejera: el señor Almunia. Y que es imprescindible un giro en la política del Gobierno actual. El Secretario de Estado de Economía, el de ahora, también ha dicho que está a favor de una reforma del mercado laboral. ¿Por qué el señor Zapatero y el señor Griñán se empeñan en no hacer caso de personas que conocen mejor, que saben mejor, que son expertos en la situación y en la solución? ¿Por qué se empeñan ustedes en la inacción, en escenificar que se toman medidas pero, sin embargo, se empeñan en no tomarlas?

Toda su defensa consiste en decir que es una crisis internacional. Hay algunos que lo achacan, además, al sistema liberal, capitalista, en el que, por cierto, nos encontramos todos. O sea, porque es que, aquí, parece que algunos pertenecen al sistema capitalista y otros no: todos estamos en el mismo. Pero, en cualquier caso, ustedes se justifican permanentemente con que es una crisis internacional, y es verdad —señora Consejera, para que no malinterprete mis palabras, es verdad—, pero lo que ya no es verdad es que a todos afecta por igual.

¿Y podemos preguntarnos, como andaluces y españoles, por qué a nuestro país y a nuestra región les afecta de forma tan voraz? Yo creo que por patriotismo, por amor a Andalucía, habría que preguntárselo. ¿Por qué a nosotros nos afecta la crisis de forma tan voraz, señora Consejera? ¿No será que se están tomando las medidas equivocadas? ¿No será que no se toman medidas? ¿No será que no se toman medidas suficientes? ¿No será que ustedes hacen una política que conduce a la deriva a Andalucía? Probablemente tengan ustedes que plantearse eso. ¿No será que están haciendo ustedes todo lo contrario a lo que hacen los demás gobiernos de Europa, que están haciendo exactamente lo contrario a lo que hace el Gobierno español y, por lo tanto, el Gobierno andaluz?

Señora Consejera, me parece de justicia, aunque ya lo hemos dicho muchas veces, volver a recordar la situación que vive Andalucía. Porque Andalucía no es solo un territorio, es un territorio con ocho millones de personas, y, por tanto, sería bueno que recordásemos

en qué situación viven esos ocho millones de personas. Por justicia y consideración hacia todos los que lo están pasando mal, habría que decir que, en Andalucía —y gobiernan ustedes hace 30 años: deben tener responsabilidades—, se triplica la tasa del paro de los países de la Unión Europea. Eso es así, y no será por culpa del PP; más bien será por culpa del PSOE.

El paro en Andalucía crece seis veces más que la media de la Unión Europea. Estamos en el nivel de paro de la franja de Gaza o Cisjordania, que esos sí que tienen un auténtico conflicto. El mismo nivel de paro, señora Consejera. ¿Usted se siente orgullosa de eso? ¿Usted me puede hablar de que están haciendo políticas de progreso? Yo creo que no, sinceramente, y sin ningún tipo de pasión política, creo que no. No sé por qué los demás países de la Unión Europea no están en los niveles de la franja de Gaza: estamos nosotros.

A mí, como andaluza, eso no me gusta: no me gusta que ustedes sigan eludiendo responsabilidades; no me gusta, señora Consejera, que ustedes, la verdad, no se sientan mal con que Andalucía encabece la lista del paro en España y en Europa.

Nosotros estamos con un 24% de paro aproximadamente, 7 puntos por encima de la media nacional. Hace 20 años teníamos el 22% de paro —20 años, el 22% de paro—, dos puntos menos que ahora, señora Consejera.

Una cosa, ¿verdad?, una cosa es hablar de la igualdad, y otra cosa es hacer políticas que fomentan o que contribuyen a mantener la desigualdad. Las mujeres andaluzas son las grandes víctimas del fracaso político del Partido Socialista en la gestión de la crisis. En Andalucía, las mujeres tienen un 27% de paro; en España, el 18%, y en la Unión Europea, el 8%. ¿Por qué las políticas de Andalucía castigan de tal manera a las mujeres andaluzas, señora Consejera? ¿Me lo podrá usted explicar esta tarde sin caer en la demagogia y sin caer en los tópicos?

Yo estoy en la oposición; usted está en el Gobierno. ¿Por qué las mujeres andaluzas, con un Gobierno del Partido Socialista, triplican o multiplican casi por cuatro la cantidad de paro del resto de los países de la Unión Europea? Algo estarán haciendo ustedes mal.

No podemos hablar mejor de las tasas de paro que sufren los jóvenes, y, desde luego, señora Consejera, en el primer trimestre de 2009 se ha destruido el 60% de la previsión que hizo su Gobierno de destrucción de empleo para todo el año.

Sus previsiones son falsas. Ustedes viven instalados en un engaño permanente, en unos presupuestos que son irreales, en una propaganda que cuesta muchísimo dinero; tienen problemas que no quieren eliminar del escenario político; prefieren mantenerse en el teatro, en escenificar algo que no existe, en ofrecerle eso a la sociedad. Y mientras tanto el paro sigue creciendo y nos encontramos con que el 34% de los parados ya no

tiene ningún tipo de percepción económica o con que casi 650.000 hogares en Andalucía tienen a la mitad de sus miembros en paro. No sé por qué no pasa esto en el resto de Europa si los que defienden el progreso son los del Partido Socialista en Andalucía.

Por supuesto que estamos también soportando la mayor tasa de temporalidad, y lo cierto es que la situación irá a peor, irá a peor. La Ministra Salgado acaba de anunciarnos una bajada del 3,6% del PIB. En Andalucía, desde luego, tanto Unicaja como Cajasol dijeron que más o menos habría este descenso del PIB, y ustedes también les riñeron porque ustedes les riñen, como he dicho, a todo el mundo menos, menos hacer un examen de sus propias políticas.

Así que, por favor, no hagan más el ridículo con los brotes verdes. No creen más expectativas que solo existen en su imaginación. Sean realistas, hagan caso a los expertos y a tantas personas, incluso de su partido, que les dicen que se están ustedes equivocando. Pero es que no hace falta ni siquiera oír esas opiniones, sino ver cuál es la situación de Andalucía, para poder detectar el tremendo error que ustedes están cometiendo cada día.

Por tanto, señora Consejera, consideramos que nuestra obligación y nuestro derecho es ofrecerles alternativas a la situación de crisis. Es por eso por lo que hace ya bastantes semanas mi grupo parlamentario presentó un documento con 100 medidas contra la crisis que usted conoce bien. Como consecuencia de eso, y en función al talante y a la actitud que ustedes mantienen, les voy a poner un pequeño ejemplo: de 1.115 enmiendas que presentamos al presupuesto nos aprobaron tres. Eso es así. Pero es que le voy a decir: puede haber 70 PNL y nos han aprobado dos. Eso es así. Quiere decir que si ustedes nos tratan con semejanza..., no sé si es desdén, desprecio, no lo sé, le ponemos la palabra o el nombre que usted quiera, es evidente que, cuando entregamos un documento con 100 medidas contra la crisis, no le han hecho el menor caso. Y ustedes, sin embargo, nos contestan con una auténtica repulsión, alergia, rechazo a las reformas. Nosotros creemos que solamente se puede cambiar la deriva a la que ustedes han conducido nuestra tierra a través de reformas importantes, reformas importantes que se las hemos repetido por activa y por pasiva, pero ustedes se niegan absolutamente a cambiar las cosas, quieren dejar las cosas como están. Ni siquiera todas las medidas que anunciaron contra la crisis —como ya le he dicho— las han puesto en marcha. Ahora nos hablan, ¿no?, de 1.500 millones de euros que el Consejo de Gobierno —el 3 de junio, me parece que el 3 de junio del año pasado— aprobó y que, sin embargo, ha sido ahora cuando se saca la orden reguladora para acceder a esas medidas.

¿Un año es la prisa que ustedes le dan a esa necesidad, señora Consejera? Le estoy diciendo absolutamente la verdad. Eso no es interpretable.

¿Y de dónde van a sacar los 6.000 millones que dicen? De aquí o de allí, da igual, da igual, son multiusos. Ustedes lo mismo utilizan los millones de un sitio que para otro, porque, en definitiva, no los utilizan para nada. ¿O nos referimos a los 6.000 millones que tiene el señor Griñán, y antes el señor Chaves, de forma especulativa rentándole mientras que hay tantas empresas en Andalucía que están en la quiebra porque ustedes no les pagan lo que les deben? Eso es lo que ustedes hacen cada día con absoluta tranquilidad.

[Aplausos.]

Pues, mire, yo le digo, yo le digo que tendrán usted y su Gobierno todo el apoyo del Grupo Parlamentario Popular siempre que hablemos de reformas; pero la pantomima, para el timo de la estampita, para el engaño a la gente y para decirles lo que no nos va a pasar, no nos va a tener a su lado, y lo comprenderá. No nos va a tener a su lado. Si usted se atreve con una reforma de la Administración que todos los expertos económicos recomiendan, nosotros lo vamos a apoyar. Claro que se puede bajar el 50% la propaganda y el 40% las dietas, y claro que se pueden bajar las consejerías y el 75% de gastos de protocolo, y así podemos seguir. Y no es el chocolate del loro como le parece al Partido Socialista, porque muchísimas familias andaluzas querrían tener la oportunidad de ahorrar y no tienen ninguna oportunidad de ahorrar. Yo no sé cómo ustedes no sienten ningún reparo, ningún pudor, señora Consejera, en vivir instalados en esa comodidad, en el despilfarro mientras que con el dinero público, mientras con el dinero público no toman las medidas que tienen que tomar, pero lo gastan alegremente. Ustedes serán de los que defiendan, como alguna ministra del PSOE dijo, que el dinero público no es de nadie. Pues le digo todo lo contrario, es de todos.

No aceptan tampoco una reforma fiscal, bajada del IRPF, bajada de la fiscalidad de la vivienda, bajada del Impuesto de Sociedades al 20%. Me dirá usted: «Eso es una medida nacional». Sí y ha sido una medida del Gobierno de la Nación la subida de impuestos con mucha desfachatez, con mucha caradura y con mucha hipocresía justo cinco días después de las elecciones europeas. ¿Es que no lo sabían ustedes en la precampaña y en la campaña? ¿Ustedes no sabían que iban a subir los impuestos a los cinco días? Se lo callaron como se callaron que vivíamos inmersos en plena crisis. Cinco días después de las elecciones del domingo, el viernes, en Consejo de Ministros, subida de impuestos, impuestos para todos, subida de impuestos para todos. Que no estamos de acuerdo en absoluto con que todo el mundo tenga que pagar exactamente igual el déficit en el que ustedes se empeñan en instalar a nuestro país y a nuestra tierra.

La financiación autonómica. Andalucía tiene que ser la que más gana porque no es normal que los más pobres paguen a los más ricos, y eso, que es lo que ustedes están defendiendo, no es normal bajo ningún

punto de vista. Y ustedes que se llaman progresistas defienden que con el dinero de los más pobres se pague el progreso de los más ricos. Nosotros no estamos de acuerdo.

Por supuesto el Pacto por el Empleo, el Pacto por el Empleo, señora Consejera, que se lo hemos ofrecido con medidas para las pymes, para autónomos, para las nuevas empresas, para jóvenes, para la conciliación de la vida familiar y laboral.

Un gran pacto por la educación. No puede usted... Bueno, sí puede. No debería repetir lo mismo que llevan repitiendo 20 años. Hoy lo ha vuelto a decir: que si el bilingüismo, no sé si ha dicho de los ordenadores, no sé... En fin, lo que siempre dicen de la educación que es exactamente lo mismo que venimos oyendo siempre, pero no se comprometen ustedes —a pesar de que lo prometieron, no lo hacen— al 6% del PIB para educación, siguen instalados en el 4,8%.

El bilingüismo, señora Consejera, ¿cómo no lo vamos a apoyar? Claro que lo apoyamos, pero bilingüismo de verdad, no el bilingüismo de mentira que a usted le conforma y satisface, no el 8% de los niños andaluces con bilingüismo, sino el ciento por ciento.

No podemos estar de acuerdo con que no hagan reformas para apoyar a las familias...

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Oña, le ruego a su señoría que vaya concluyendo, por favor.

La señora OÑA SEVILLA

—Termino, termino, señor Presidente.

No podemos estar de acuerdo. Las familias necesitan que ustedes piensen un ratito en ellas: un plan urgente para las familias sin ingresos, un fondo compensatorio de hipotecas... Tampoco han querido que disminuyan los impuestos a las familias. Por tanto, señora Consejera, de esta forma no podemos, no podemos serle de utilidad. Con reformas, nos tendrá siempre a su lado, siempre colaborando.

Y le digo que no justifiquen todo, todo, con que ustedes ganan las elecciones, que probablemente es lo que me va a decir. Es que eso no convierte a Andalucía en la Comunidad Autónoma más próspera. El que el PSOE gana las elecciones no significa que Andalucía sea la que más progresa. Por el contrario —y termino—, por el contrario, con su Gobierno, señora Consejera, con las medidas de su Gobierno, los andaluces son los ciudadanos de la Unión Europea más perjudicados, los que sufren las políticas más equivocadas, los que están más atrasados en todos los medidores de bienestar. Como usted comprenderá, no vamos a ser

cómplices de eso porque nosotros soñamos con otra Andalucía y les puedo asegurar que es posible y que puede ser real.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Oña.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, don Manuel Gracia Navarro.

Señor Gracia, tiene su señoría la palabra.

El señor GRACIA NAVARRO

—Soñar no cuesta dinero, señora Oña. Claro que no. Ni a su señoría ni a nadie, ni a los andaluces y andaluzas —su señoría lo ha dicho y yo no voy a faltarle al guión, ¿cómo voy a hacerlo, por Dios?—, ni a los centenares de miles de andaluces que hace poco más de un año respaldaron todo eso que su señoría ha descrito aquí de manera tan abracadabrante y tan tremenda, ¿no? El fracaso, todo eso está muy bien, pero resulta que el pueblo andaluz sigue empeñado hasta el momento presente —y el momento presente más reciente es de hace poco, por cierto— en darle más respaldo y más apoyo a todo eso que su señoría dice que es tan funesto, tan tremendo y tan negro en lugar de a la nada, por lo que aquí yo he escuchado, porque yo no he escuchado ni una, ni una sola propuesta de verdad de reformas tan importantes y tan estructurales como las que usted y el líder de partido cacarean cada vez que tienen la oportunidad, porque decir que lo que hay que hacer es una reforma de la educación, pues, anda, vaya un descubrimiento. Eso es magnífico, señora Oña, magnífico. Pero, en fin, hay que ponerle el cascabel al gato, ¿eh?, y decir, como dicen ustedes en su propuesta de resolución: «Hay que conseguir dignificar la función docente». Toma ya, claro que sí. ¿Y qué?, ¿y eso cómo? Hay que conseguir bajar el fracaso escolar, ¿Y eso qué?, ¿y eso cómo? De manera que si nos queremos meter en el terreno de las medidas y de las propuestas de reforma tan importantes, tan tremendas y tan estructurales, pues, a lo mejor hay que hablar de algo más concreto y no volver a repetir el mismo, exactamente el mismo discurso de siempre, el de la catástrofe, el de que todo está fatal, y el de que, en definitiva, como no se pueden ustedes fiar de nosotros, como no cumplimos, pues, tonterías que breguemos, da lo mismo. Pero, es que, entonces, ustedes o nos han querido engañar a nosotros y a Izquierda Unida o han querido engañar a la sociedad andaluza, porque ustedes han participado con Izquierda Unida, con nosotros y con el Consejo de Gobierno en

un proceso de negociación que ha durado más de tres meses, más de tres meses. Si de todas formas no se pueden fiar de nosotros, si de todas formas acuerden lo que acuerden con nosotros hipotéticamente, que no, sabemos ya que no es verdad, que no van a acordar nada con nosotros, no lo vamos a cumplir y por eso no se pueden poner de acuerdo con nosotros, ¿para qué diablos se sentaba con nosotros, para hacer el paripé ante la opinión pública, para la foto, para esa foto que ustedes dicen que no quieren hacerse, pero que han alimentado durante tres meses para darle carrete a la opinión pública de que ustedes estaban haciendo como que arrimaban el hombro?

[Aplausos.]

Hombre, me parece... En fin, absolutamente, absolutamente fuera del tiesto.

Pero, en fin. Señorías, aquí hemos venido esta tarde, y se produce este debate, yo quiero recordarlo, porque si no, puede parecer que estamos haciendo este debate porque lo ha propuesto la oposición o porque lo ha propuesto el Partido Popular, porque aquí es que como no se hace nada, había que hacer algo, y por eso estamos hablando de esto. No, no.

Aquí estamos haciendo este debate, señorías, porque ha habido dos grupos parlamentarios de la Cámara que lo han pedido, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, y el Grupo Parlamentario Socialista. Y lo han pedido esos dos grupos porque este debate es hijo directo, es traslación parlamentaria de acuerdos parciales, no global, como quiera, señor Vaquero. Yo no voy a entrar en el debate terminológico, me parece absolutamente estéril y en todo caso de consumo interno de su formación política, no de la opinión pública. A la opinión pública yo creo que lo que le importaba hoy era comprobar si hemos sido capaces o no, las fuerzas políticas con el Gobierno en ponernos de acuerdo, si hemos sido capaces de ponernos de acuerdo en algunas medidas para hacer frente a la crisis económica.

Y, por lo tanto, señorías, la crisis, sus efectos, las medidas que habría que adoptar, las políticas que hay que dar frente a ello es lo que había y lo que hay que tratar esta tarde aquí, no hablar del tótum revolútum una vez más, de que todo está fatal, y la única solución es que Andalucía espere al triunfo maravilloso del Partido Popular para que las cosas empiecen a cambiar. Porque ese mismo discurso que hacen ustedes es bastante estéril, es bastante estéril, porque ¿a dónde lleva eso a la opinión pública andaluza? A estar tres años esperando para que dentro de tres años ustedes tengan el respaldo, y, mientras, todo el daño, todo el deterioro, que la falta de que ustedes arrimen el hombro, de que contribuyan a generar confianza, a proporcionar seguridad, a quitar incertidumbre en el horizonte de las familias y de los empresarios, y de los trabajadores andaluces. Eso, ¿ustedes piensan que no les va a pasar factura? Yo creo realmente que se la pasará. Y en sus filas hay también quienes

piensan que se la pasará, pero eso en todo caso será su responsabilidad.

Teníamos que venir esta tarde aquí a hablar de unos acuerdos políticos frente a la crisis, porque, señorías, los socialistas hemos tenido muy claro desde el principio que ante esta crisis había que adoptar medidas a corto plazo, medidas a medio plazo y también medidas a largo plazo. Eso que se llaman, si se quiere, reformas estructurales.

Y nosotros hemos apostado desde el principio que hay que profundizar en un cambio de modelo productivo que potencie el conocimiento, la investigación, la innovación y el desarrollo, la sostenibilidad, la concertación social; en definitiva, nuevos elementos que contribuyan a que a la salida de la crisis nuestra situación comparativa sea mejor de la que teníamos a la entrada de la crisis. Pero también en el camino había que tomar medidas, y este Gobierno y esta Comunidad Autónoma es la comunidad autónoma española que más medidas ha tomado para dar respuesta a la crisis, medidas paliativas, medias coyunturales.

Y, claro, señorías, además de eso, el 13 de febrero el entonces Presidente de la Junta de Andalucía hizo una oferta de acuerdos políticos para hacer frente a la crisis, para proporcionar esa certidumbre, esa seguridad, esa confianza al conjunto de la población andaluza, y eso no implicaba para nada exigir a los grupos la renuncia a sus legítimas críticas, a sus legítimas discrepancias, a sus lógicas y legítimas posiciones que podían mantener hasta el final, para diferenciar lo que haya que diferenciar. Pero, también, porque pensábamos y pensamos, y, personalmente estoy totalmente persuadido de que fuera de estos muros, señorías, lo que las mujeres y los hombres de Andalucía esperan de nosotros y tienen derecho a exigirnos es, ni más ni menos, que seamos capaces de anteponer sus intereses, los intereses de la sociedad andaluza, seamos capaces de arrimar el hombro frente a la situación de crisis.

Y, por lo tanto, señora Presidenta, señorías, nadie, y especialmente ustedes en el Partido Popular no tienen derecho, a mi juicio, a querer aprovechar el malestar ciudadano para arañar un puñado de votos; no tienen derecho a sembrar inseguridad, pesimismo y desconfianza infundados; no tienen derecho a querer imponer un proyecto y un modelo que —se lo recuerdo—, hace poco más de un año, perdió las elecciones y no tuvo el respaldo mayoritario de la ciudadanía; no tienen derecho a negar al Gobierno legítimo de Andalucía el apoyo y respaldo mínimo preciso que la situación grave requiere; no tienen derecho, en definitiva, a continuar desprestigiando la política con la estrategia permanente del mientras peor para Andalucía, mejor para nosotros.

[Aplausos.]

Y naturalmente, señorías, que mientras tanto el Gobierno, que hizo aquella oferta, tenía que continuar gobernando. Y, mire, señor Vaquero, yo discrepo de su señoría en algunas cosas, en bastantes, y en esta

tarde discrepo de una puntualmente, más que en otras. Su señoría ha dicho: «No nos perdamos en las cifras». Claro, eso es muy cómodo, muy bonito. Si las cifras, por ejemplo, señora Oña, del paro, del último dato del mes de mayo hubieran sido malas para Andalucía, seguramente habrían salido aquí muchas cifras. Como resulta que no fueron tan malas, como algunos parece que pretendían, que esperaban, y que, incluso, les hubiera alegrado, pues, resulta que no se habla de cifra, y lo que no se puede es tergiversar y manipular la realidad, porque hablar de que hoy tenemos más tasa de paro que hace equis años, cuando nuestra población activa ha aumentado en más de un millón de personas, eso es sencillamente mentira, es manipular la realidad. Decir que en Andalucía crece el paro, triplicando el aumento del paro en la Unión Europea es sencillamente falso.

Están ahí los datos, señorías, los datos del mes de mayo. En Andalucía ha habido 7.346 desempleados menos, un 0,92; en España el paro un 0,68. Es el mayor descenso absoluto, no solo en términos relativos es de los mayores, sino que en términos absolutos es el mayor descenso de todas las comunidades autónomas. Que no es suficiente, claro que no, pero de la misma manera que cuando en términos absolutos el aumento del paro era el mayor, no se cansaba el señor Arenas de decir mañana, tarde y noche, que Andalucía era donde más paro aumentaba. Ahora debería reconocer el Partido Popular que hemos sido ya la Comunidad en la que más aumento de empleo se ha producido. Y habría que decir que en Andalucía es donde mayor descenso del paro se ha producido. Y, además, hay que decir que esto no es una anécdota, sino que esto es el resultado de unas políticas, y es el resultado también de una serie mensual, que ya empieza a apuntar una cierta tendencia, insuficiente, claro que sí. Por eso estamos haciendo este debate, porque son insuficientes las medidas, pero negar que esas medidas estén dando resultado es tanto como negar la evidencia. Se está notando incluso en el sector de la construcción un cierto rebrote, se está notando en el empleo y se está notando también en la demanda de crédito y en la concesión de crédito por las entidades financieras. Por lo tanto, señorías, negar eso a lo único que puede conducir es a negar la realidad.

Y si aquí hay razones para pensar que la situación es grave, que la situación es preocupante, a pesar de esas cifras, convendrán conmigo en que la situación es igual o más grave en aquellas Comunidades, como Madrid, como Valencia, como Canarias, donde el paro ha aumentado muy por encima de lo que aumentó en Andalucía y donde el aumento acumulado en lo que va de año es muy superior al que hemos tenido en Andalucía; Comunidades donde no aumenta la afiliación a la Seguridad Social, mientras que en Andalucía llevamos tres meses consecutivos de aumento de la afiliación a la Seguridad Social. Y de la misma manera que cuando

bajaba la afiliación de la Seguridad Social se hacían grandes proclamas de la gravedad del dato, cuando hay tres meses consecutivos de aumento de la afiliación a la Seguridad Social, supongo yo que convendremos en que es un indicio positivo. Miren, indicio positivo. ¿Eso significa echar campanas al vuelo? Claro que no. ¿Eso significa engañar? Claro que no, eso significa ser veraces con la realidad. Y significa, también, valorar que las medidas y la adopción de decisiones por parte del Gobierno están dando algunos resultados que nos están permitiendo que nuestra situación frente a la crisis sea, comparativamente, mejor que la de otras comunidades. A pesar de que nuestro punto de partida, en términos absolutos y en términos relativos, era peor, sin duda, y lo era. Pero ahora estamos hablando de la situación y de las medidas, y eso me parece que era lo que había que poner en valor.

Y, bien, llegamos en el mes de mayo a la última reunión de aquel proceso de negociación, señorías. Y, en aquel proceso de negociación, el Partido Popular, a última hora, decide que no suscribe ninguna de las 41 medidas del documento que el Gobierno, como fruto del trabajo de los tres Grupos y del propio Gobierno durante tres meses, nos había entregado a todos. Bien, Izquierda Unida, por el contrario, avanza una posición inicialmente favorable a una serie de medidas, parcialmente, y eso abre la puerta a una negociación bilateral, que es la que hemos mantenido hasta el propio día de hoy entre el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y el Grupo Socialista. Y yo quiero agradecer, naturalmente, al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida su contribución a que en este debate podamos ofrecer el resultado de un paquete, de un conjunto de medidas que tienen la misma expresión en sus propuestas de resolución que en las nuestras. Y yo creo que eso es un ejercicio de responsabilidad, que a la vez, que a la vez, señor Vaquero, indica también que sus señorías han marcado distancias en aquello que han creído conveniente y legítimamente mantienen sus posiciones. Yo solamente le voy a añadir, y léalo y tómelo como una cuestión más bien en tono de broma, que, naturalmente, un acuerdo global era imposible entre ustedes y nosotros, porque ustedes, para una situación de crisis absolutamente inédita y nueva, que nadie tiene una receta mágica, están intentando utilizar las recetas del siglo XIX. Y, por lo tanto, nosotros no podíamos estar en el acuerdo de unas recetas que nos parecen absolutamente trasnochadas. Sus señorías entienden que nosotros formamos parte del mismo engranaje, y creo que ha sido la expresión que ha utilizado. Bueno, es un engranaje que al menos ha conseguido funcionar desde el punto de vista de la generación de riqueza, de la distribución de la misma, durante muchos años, durante décadas, en Andalucía y en España. Y, por lo tanto, nosotros, aun siendo parte de ese engranaje, sí creemos que hay que establecer mecanismos, no solo en el corto y medio plazo, sino también estructurales para dar respuesta.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gracia, le ruego a su señoría que vaya concluyendo, por favor.

El señor GRACIA NAVARRO

—Termino inmediatamente, señor Presidente.

Por lo tanto, señor Vaquero, manifestar que nuestra posición es una posición, en ese sentido, de valorar positivamente la colaboración que hemos establecido entre los dos Grupos y la plasmación en, si no recuerdo mal, en torno a 36 de las 41 medidas que figuraban en el documento que remitió el Consejo de Gobierno, que van a encontrar el respaldo tanto de su Grupo parlamentario como del nuestro. Y espero que en algunos casos también del Grupo Parlamentario Popular. Porque, y termino, señor Presidente, señorías, señora Oña, yo no sé qué explicación tendrá el Partido Popular para oponerse a que hoy se puedan aprobar, o para no prestar su voto, a medidas que literalmente recogen las propuestas de su documento. Se recoge el que se acelere la licitación por un importe no inferior a 2.000 millones de euros, propuesta del Partido Popular en el documento que entregaron al Gobierno y a la Mesa, y la propuesta que figura esta tarde aquí es «agilizar la autorización y licitación de obra pública a fin de que en el primer cuatrimestre del año se alcance la cifra de 2.000 millones de euros». Y no entiendo cómo se va a poder oponer, o no apoyar, el que se avance en la lucha contra el fracaso escolar, cuando ustedes proponen un plan de lucha contra el fracaso escolar. Si a las medidas se les llama «plan», uno puede hablar de reformas estructurales y de grandes palabras, pero sigue siendo lo mismo. O cuando, literalmente, se ha tomado la medida propuesta por ustedes de la aprobación de un mapa autonómico de la empleabilidad. O cuando se habla de la reforma..., de regular con carácter urgente el régimen de las empresas de inserción, que figura literalmente también en lo acordado con Izquierda Unida, etcétera, etcétera.

Yo no entiendo eso, y solo lo entiendo desde un punto de vista, desde una posición política. Y es que, si se compara —y yo lo he hecho— el documento inicial que entregó el Gobierno, el documento inicial que entregó cada fuerza política —Izquierda Unida y el Partido Popular—, con lo que esta tarde traemos aquí, tanto el Grupo de Izquierda Unida como el Grupo Socialista, como ustedes...

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gracia, ya sí debe su señoría acabar.

El señor GRACIA NAVARRO

—Termino..., termino en quince segundos.

..., se podrá comprobar, señor Presidente, señorías, que Izquierda Unida se ha movido, no significa que haya renunciado a nada, se ha movido, ha asumido posiciones de lo que había en la propuesta del Gobierno y ha renunciado a parte de las que proponía, sin renunciar a las que para ellos son decisivas y sustanciales, por tal de alcanzar algún acuerdo parcial. En el caso del Partido Socialista, del Gobierno, también nos hemos movido. Aquí se ha movido todo el mundo, Izquierda Unida, el Gobierno, el Partido Socialista, menos ustedes, ustedes inamovibles, como decía el otro, inasequibles al desaliento. Y por ese camino me parece que la sociedad andaluza no podrá entender que una vez más renuncien a hacer el ejercicio de responsabilidad que la ocasión requería. Todavía están a tiempo de rectificar, de aprobar y respaldar las más de 15 medidas que están literalmente recogidas en las de esta tarde del Grupo Socialista que estaban propuestas por ustedes, porque eso sería al menos el síntoma, la evidencia de que piensan en los andaluces en lugar de en ustedes mismos.

Nada más, y gracias.

[Aplausos.]

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

En nombre del Consejo de Gobierno, tiene la palabra la señora Consejera de Economía y Hacienda, doña Carmen Martínez Aguayo.

Tiene su señoría la palabra.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

—Muchas gracias.

Vamos a ver, yo estoy bastante de acuerdo, señora Oña, con que no deberíamos perder el tiempo. No deberíamos perder el tiempo ni deberíamos hacer pantomimas, porque yo creo que las circunstancias, la realidad, no nos deberían llevar a eso. Y, honradamente, señora Oña, yo creo que ustedes realmente no quieren pactar, porque, si ustedes hubieran querido pactar, como ha explicado el señor Gracia, el documento que les hemos planteado contiene literalmente muchas propuestas suyas. Se las puedo leer, luego lo voy a hacer en algunas de ellas, lo ha hecho el señor Gracia. De alguna manera..., con una voluntad bastante de acercamiento. Porque sí que entiendo que sería importante mandar ese mensaje a la sociedad.

Pero, claro, si uno abre un proceso de diálogo político y dice que vamos a hacer, como método de trabajo acordado por todos, vamos a poner en común las zonas de intersección, aquello en lo que estamos de acuerdo, a desechar lo que no, porque ese debería ser, en buena lógica, el camino para encontrarlos. Cuando uno hace esto, exactamente, como se puede demostrar con cada uno de los papeles, se lo toma uno con toda la seriedad que eso requiere, el Gobierno acude con responsables de todas las áreas, se busca esa posibilidad de entendernos en cosas que no todos leemos de la misma manera, se hace el esfuerzo, ¿eh?, no se puede, no se puede..., permítame que se lo diga con todo el respeto, no se puede, en el momento final de la negociación, cuando ya se ha entregado el documento, en el día N-1 o N-2, aparecer con un documento nuevo. Eso yo lo aprendí a hacer cuando en la universidad íbamos a reventar asambleas y cosas de estas, no era para buscar acuerdos. Tampoco puede ser que, cada vez que vamos buscando un acercamiento, otra vez sobre las mismas bases —se lo digo con todo respeto, ¿eh?—, cuando se va uno buscando nuevamente recomponer, porque entendemos que eso es importante, aparece una manera de empaquetar lo mismo para decir que no, o para parecer que se mueve uno de una cuadrícula que no se mueve.

Entonces, yo creo, honradamente, señora Oña, que voluntad de acuerdo no tienen. Eso es como yo lo percibo realmente. Porque, si no, tal como está redactado el documento y con el esfuerzo que usted sabe que se ha hecho, es inexplicable que un número de propuestas que obedecen a la literalidad de sus propuestas no las aprueben. Igual que no tienen ninguna explicación lógica que aquellas propuestas que hacen mención al tema de financiación, que son propuestas que se han recogido en resoluciones votadas por unanimidad en esta Cámara, no gocen de su aquiescencia.

Por lo tanto, yo, de verdad, creo que, si miramos a la realidad de los acontecimientos, yo creo que ustedes no quieren hacerlo. Y ojalá me equivoque y sí lo hagan.

Como usted dice, hay que mirar las cosas de frente, y la realidad tampoco se compadece con lo que usted me dice aquí: no se compadece. Y, como usted dice, y ha utilizado un símil que yo le agradezco mucho, porque lo digo como casi un reconocimiento —me hace usted un símil médico que, por cierto, están muy de moda en esto de la crisis, ¿no?, se habla mucho de estas cosas—, yo creo que para poder moverse hay que mirar la realidad tal cual es, y a partir de ahí moverse.

Claro, no me puede usted decir que la realidad es que nosotros somos culpables de la crisis económica y todo lo que pasa aquí, porque eso no se sustenta, señorita. Y, además, le dije, la primera vez que me lo dijo en esta tribuna, que ya me lo ha dicho, que me sentía hasta halagada, porque pensar que, con el follón que hay en el mundo, la crisis económica tan

importantísima, que se está comparando con la de los años treinta, ¿eh?, y se están buscando series históricas para buscar puntos de referencia, que usted piense que en una medida relevante el Gobierno andaluz tiene capacidad de generar, en todo o en parte, esta situación, hasta en el fondo le digo que me reconforta en el poder que nos reconoce.

Usted sabe que esto no es así: no lo es. Ni somos culpables de la crisis, ni estamos parados ante ella, ni mentimos, ni, por cierto, tampoco compartimos el camino que ustedes plantean para salir de ella. Tampoco lo compartimos en algunas cosas; unas sí, las que están en este documento plasmadas.

Usted me arroja permanentemente las cifras del paro a la cara, y a mí la verdad es que no me hace falta que me diga que hay 790.000 parados o 900.000, según los datos que usted encuentra. Es que un parado ya me molesta. El paro, yo, que llevo ya una larga vida y que he tenido algunos momentos en mi vida que sentirme frente al paro, sé que eso no se le desea a nadie. Pero no me parece, de verdad, que sea serio que, con el paro que hay, con lo que está pasando en el mundo, con la destrucción de empleo tan grande que hay en todo el mundo, pues parezca que Andalucía es la comunidad autónoma que vive la situación más catastrófica con respecto a esto, porque tampoco es verdad. Lo que es verdad es que Andalucía, como le ha puesto de manifiesto el señor Gracia cuando ha hablado, en los datos de paro registrados, aun teniendo España, España, un elemento diferencial que merece, desde luego, profunda reflexión, y probablemente obligue a todos, a los agentes sociales, económicos y a los gobiernos, a moverse alrededor de cómo se puede paliar y eliminar ese diferencial en el empleo, lo cierto y verdad es que Andalucía tiene un comportamiento, en lo negativo, diferencial en positivo: nos crece el paro de una manera menor cuando nos está creciendo mucho la población activa. Eso es así.

La Comisión Europea ha dicho que este año se van a perder tres millones y medio de empleo; Estados Unidos estima que va a perder cerca de seis millones de empleos; en China están perdiendo 23 millones de empleos... Entonces, empleo se está perdiendo en todo el mundo, desgraciadamente —desgraciadamente—; pero, en España, que se pierde, es verdad, con un elemento diferencial que, insisto, y estoy de acuerdo con usted, merece la pena una reflexión, que a buen seguro se está haciendo en el Gobierno central... Pero, como usted sabrá, el tema de relaciones laborales no es competencia de nuestro Gobierno, y podemos, si usted quiere, ver lo que opinamos sobre eso. Lo cierto es que el paro en España ha aumentado más de lo que ha aumentado en Andalucía, cuando la población activa aumenta mucho más en Andalucía que en el resto de España, y eso es lo que ponemos de manifiesto.

Y ponemos de manifiesto que algo tendrá que ver en eso —algo— un montón de factores, ¿eh? No

estoy diciendo que eso sea en acción exclusiva de las bondades del trabajo del Gobierno andaluz: no, hay muchos factores. Pero en algo se me tendrá que reconocer que tendrá que ver el que le hayamos dedicado un importante esfuerzo y dinero en los planes que le he explicado, el MEMTA y el PROTEJA, que los conoce todo el mundo y venimos haciendo un trabajo alrededor de ellos de muy largo alcance.

También usted me dice sistemáticamente —me lo ha dicho otra vez— que es que nosotros no queremos mirar a la realidad y que no reconocemos la crisis, otra vez en algo que entiendo que forma parte de una maniobra de distracción para no entrar en el tema de fondo, que es por qué no quieren ustedes pactar las cosas en las que estamos de acuerdo. Porque yo creo que, a estas alturas, es de una evidencia manifiesta, de una evidencia manifiesta, que el Gobierno andaluz se movió con celeridad para atajar la recesión, el problema que se venía encima, y que, además, lo hizo en un momento en el que, si uno coge los números y ve cómo estaban haciendo las previsiones y los pronósticos las instituciones financieras sobre las que basamos nuestras previsiones, pues decían que la cosa no iba a ir tan mal. Es decir, que yo creo que lo hicimos con muchísima prudencia, y que todo el que ha tenido que hacer previsiones económicas durante este último año y medio se ha equivocado.

Yo no creo ni que el Fondo Monetario Internacional, ni la OCDE, ni la Comisión Europea, tengan ningún interés en mentir a nadie, y, desde luego, sus previsiones las han tenido que modificar repetidas veces porque no han acertado. Y yo no dudo, no dudo de que, cuando el señor Rato dijo, una vez que había dejado [...], en mayo de 2008, que lo peor de la crisis había pasado, estoy segura de que es que lo pensaba porque los números se lo dirían, porque no creo que tuviera ninguna intención de llevarnos a todos a un equívoco. Igual que creo que, cuando ustedes hicieron su programa electoral y tuvieron, yo creo, el acierto y la valentía de acompañarlo de una memoria económica y previeron que iba a crecer la economía española un 3% en este año, cosa que se ve que no estaba tampoco muy acertada, tampoco creo que ustedes tuvieran ninguna intención de mentir a su electorado ni de mentir a la ciudadanía, sino que es que era muy difícil y había una gran volatilidad en las previsiones.

Por lo tanto, señoría, equivocaciones, de todas, y mucho en las previsiones; mentiras, ninguna, ni de ellos, ni del Gobierno andaluz.

Le digo: También es cierto que, si bien estamos de acuerdo en las propuestas que le hemos hecho, que, insisto, muchas son literales y que, además, en el documento este de reforma, pues están ahí también igualmente, lo que es cierto y verdad es que no vemos, no vemos de la misma manera el camino para salir de esta coyuntura. Y no lo vemos porque no estamos de acuerdo en que haya que hacer rebajas fiscales, no

estamos de acuerdo en que no haya que recurrir al endeudamiento. Y, desde luego, señora Oña, le voy a decir algún dato, pero para nada puedo aceptarle la crítica reiterada que hace de que el Gobierno andaluz es un gobierno manirroto, porque ningún dato de los que yo puedo manejar, de los que tenemos, avala esa afirmación, sino más bien todo lo contrario.

Y le digo: no estamos de acuerdo en las rebajas fiscales porque no hay nadie en el entorno europeo que diga que ese es el camino que hay que coger para salir de la crisis; más bien dicen lo contrario, es decir, dicen que hay que tener mucho cuidado.

Mire usted, ni las conclusiones de la cumbre de Washington ni el documento final de la cumbre de Londres hablan de eso; al contrario. Dicen que sería bueno que, con los ratios que tenemos de presión, relativamente modestos, valoráramos aplicar algún incremento, y, desde luego, de ninguna manera reducciones impositivas al día de hoy.

Pero es que, además, esto en toda Europa es lo que están diciendo. Lo ha dicho el Primer Ministro conservador de Suecia; el Primer Ministro finlandés, que también es conservador, y hasta en el seno del conservador partido que gobierna en Francia, pues también lo han dicho. Édouard Balladur, Primer Ministro entre 1993 y 1994, el 14 de abril, en un artículo que publicó en *Le Figaro*, decía que había que plantearse algún impuesto nuevo. Singularmente decía que haría falta que las remuneraciones de los altos ejecutivos fueran objeto, a partir de un cierto nivel y durante un periodo de dos años, de un impuesto sobre sus ingresos, un tipo de contribución excepcional de solidaridad que se exigiría a un determinado número de contribuyentes. Es decir, que esto es lo que dice Europa, que hay que salir por ese camino, no recomiendan reducciones de impuestos. Y lo que dicen desde la derecha hasta la izquierda, en un amplio espectro de opiniones, y, además, lo dice un poco la lógica, como le digo, el consenso que hay en las instituciones académicas y económicas de por dónde nos tenemos que mover.

Claro, ustedes, cuando hacen propuestas de reducir impuestos en lo concreto, en lo concreto, me tendrán que permitir que les recuerde que ustedes proponen aquí, en Andalucía, que se quite el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, cuando ustedes saben perfectamente que aquí se paga por una minoría, y es la minoría que tiene ingresos más altos. Entonces, usted está pidiendo una reducción no para salir de la crisis, sino para un colectivo determinado que, desde luego, no se puede decir que sea el más afectado.

Y ya, claro, no puedo resistirme a la tentación de recordarles que la matriculación, la reducción de la matriculación de los barcos de recreo, tampoco creo que ayude mucho a paliar el efecto de la crisis. [*Ru-mores.*] No lo creo, no lo creo, señorías. [*Aplausos.*] Ni estamos de acuerdo, porque eso no parece que sea por donde va la lógica. Nuestra situación en cuanto a la

fiscalidad no lo recomienda, y además las propuestas que ustedes hacen tampoco parece que tengan en eso una orientación que nosotros podamos compartir. Yo creo que nosotros defendemos un modelo social que tiene detrás un modelo económico que no es este.

Hablan del endeudamiento, y les parece mucho. Yo, honradamente, creo que tampoco es así. Nosotros tenemos, gracias a Dios, una Ley de Estabilidad... No sé, no me parece... A mí el endeudamiento que tenemos me parece que es un endeudamiento razonable. Y además creo que tenemos que ir hacia él con la inteligencia de encontrar el equilibrio de cuáles son las políticas sociales y las políticas de impulso a la economía que tenemos que desarrollar y cuál es el endeudamiento que es sostenible a medio plazo. Eso es lo que hay que hacer, y tenemos margen. Y como tenemos margen, lo estamos utilizando y lo vamos a utilizar, porque, como ustedes saben, tenemos un endeudamiento que está bastante por debajo de la media de las comunidades autónomas. Tenemos un endeudamiento que está en el 5,6 del PIB, cuando las medias de las comunidades autónomas están en el 6,7. Por lo tanto, tenemos una deuda por habitante más baja que muchísimas comunidades autónomas, y, entonces, pues vamos a hacerlo. Vamos a hacerlo, insisto, porque la Ley de Estabilidad que tenemos ahora, que permite la estabilidad a lo largo del ciclo, ha permitido, y lo hemos hecho, que en los momentos en los que hemos tenido abundancia hayamos ahorrado. Andalucía lo ha hecho, porque lo hemos reducido en ese período. Y que ahora, que la época no es de bonanza, pues vamos a recurrir al endeudamiento, sin vulnerar la sostenibilidad de las finanzas a medio y largo plazo. Por lo tanto, entiendo que eso es así.

Y entiendo que el gasto, el gasto tampoco... Tenemos que ser austeros. Hay que tener, por supuesto... Andalucía siempre creo que es austera, y las cifras del endeudamiento que le acabo de dar son una referencia, son una clara referencia. Si no fuéramos austeros, estaríamos más endeudados, sin ninguna duda. Pero además, como usted sistemáticamente me pone esto por delante y me dice que somos una comunidad que... Y estoy de acuerdo en que nuestros presupuestos tienen que ser todavía más austeros, ¿eh? O sea, que comparto eso; pero no comparto que lo diga desde una aproximación, como si fuéramos una Administración que derrocha, porque no hay nada más lejos de la realidad. Como le digo, los datos de endeudamiento lo reflejan, pero lo reflejan más cosas.

Yo, cuando usted me lo dice tantas veces —y en el respeto que le tengo y que tengo a su grupo— yo busco, ¿eh?, busco. Porque si yo encuentro un camino, pues lo recorro. Y, para mí, usted comprenderá que es complicado encontrar los huecos por donde se tiene que reducir, gracias al conjunto de mis compañeros de gabinete, que están haciendo un esfuerzo muy importante en revisar, con ojos de máxima eficiencia,

un montón de partidas. Entonces, lo que usted me dice yo lo vivo con mucha importancia. Pero, claro, yo me pongo a ver y a comparar, que es la manera que tiene uno de encontrar, y es que, la verdad, no sé en qué se basa usted para decir esto. No lo sé. Porque me pongo a ver, como le digo, los datos del endeudamiento... No le voy a dar datos de otras comunidades autónomas, que su grupo los conoce y seguro que salen en la misma página del Banco de España a que voy yo. Pero me pongo a ver —ya un poco más elaborada— qué parte del presupuesto nuestro, qué parte del gasto corriente que dedico a actuaciones de carácter general... No digo lo que se dedica a educación, no digo lo que se dedica a dependencia, ni a salud, porque entiendo que nadie tiene en la cabeza que reduzcamos ese tipo de partidas. Me voy a ver en los elementos comunes, y, mire usted, yo veo que en Andalucía tenemos un 3,5% de lo que sería gasto corriente de servicios generales en relación con el presupuesto global. Claro, me voy a comparar con otras comunidades autónomas, y es que estamos un punto por debajo de la media, un punto por debajo de la media.

Sigo comparando, sigo buscando adónde puedo irme para reducir, y me voy a la partida de alta dirección, que es una partida que tiene siempre una mirada inquisitiva, inquisitiva, ¿no? Entonces, yo me veo ahí que..., igual, que el porcentaje que tenemos en gastos de alta dirección sobre el conjunto del presupuesto es un 0,3, la mitad que la media, que es un 0,6. Tampoco parece que estemos ahí muy lejos.

Me voy a partidas específicas que busco, por ejemplo, la de alquiler, de edificios, que ha salido en esta tribuna, y resulta que nosotros dedicamos, de nuestro presupuesto, el 0,22% a alquileres, cuando otras comunidades —y tengo que referirme a Madrid y a Valencia—, frente a eso, dedican el 0,64 y el 0,38, bastante más. Luego ahí tampoco parece que haya gran despilfarro.

Me voy a los gastos en publicidad, que sistemáticamente también salen en esta tribuna. Los dije ya en la otra comparecencia, pero se los voy a volver a repetir: somos la Administración que menos gasta por habitante en publicidad, 2,25 euros por habitante, cuando Madrid gasta el 5,83, Galicia el 3,70, Extremadura el 3,56, Cataluña el 3,27, Murcia el 2,65... Es decir, la que menos gasta.

Y me voy, por supuesto, a mirar lo que gastamos en si tenemos muchas o pocas consejerías. Porque, claro, es inevitable mirar en este punto. Pero, señoría, es que la comparación no puede resultar más curiosa. Porque si uno analiza el número de consejerías que tiene el Gobierno andaluz en relación con la población a la que tiene que cubrir y dar un servicio, resulta que es que la comparación vuelve a ser estrepitosa, ¿no? Nosotros tenemos una consejería por cada 546.815 habitantes, cifra que le puede recordar también o se puede dimensionar en relación con alguna comunidad

autónoma uniprovincial. Valencia debería tener, en vez de catorce, nueve, si tuviera este mismo ratio. Pero Galicia, mire usted, Galicia, en vez de diez debería tener cinco, si tuviera esta ratio. Cinco, cinco. O, si lo quiere usted, *sensu contrario*: Andalucía debería tener no quince, sino veintitrés, si se situara en el mismo ratio de Valencia, o veintinueve para compararse con Galicia.

Entonces, señorías, yo creo, yo creo, yo creo, después de estos datos, que comparto con usted que no podemos dedicar el tiempo a no ver la realidad y a no buscar soluciones conjuntas frente a ella. Ustedes han hecho un esfuerzo y han puesto sobre la mesa, al inicio de la negociación, un paquete de medidas. El Gobierno ha tomado parte de esas medidas y las ha incorporado al documento en aras de ese consenso. Y ustedes lo saben, lo saben. Saben perfectamente cuáles son, dónde están. Saben perfectamente dónde están en el documento de cien, que es una manera de empaquetar lo mismo, de otra manera, pero lo mismo. Saben dónde está en el nuevo documento que han presentado, que se llama «quince reformas», pero son 153 o 54 medidas, que son nuevamente lo mismo. Usted sabe perfectamente, perfectamente, que el plan de lucha contra el fraude era su sexta medida del documento de los 100, y está en el documento de las 15. Que ustedes han propuesto extender el bilingüismo, y que esa es una propuesta, que es la 28 del documento que le hemos puesto. Saben ustedes que también estamos de acuerdo en modificar la Formación Profesional, que son tres medidas en línea con lo que ustedes proponían en el documento de las 41 medidas. Saben ustedes que estamos de acuerdo en hacer unas políticas activas de empleo con un plan extraordinario. Se lo hemos puesto ahí. También saben ustedes que estamos de acuerdo en hacer planes locales para el empleo, que estamos de acuerdo en revisar la formación para el empleo, que queremos hacer una formación de empleo ligada a la Ley de la Dependencia, que queremos hablar de las empresas de inserción... En fin, hay aquí un sinfín de medidas que ustedes conocen, y que conoce también Izquierda Unida, que me van a permitir que me refiera a él al final, porque lo que le quiero fundamentalmente... Aceptando y sabiendo, sabiendo que tenemos diferentes planteamientos en algunas concepciones de lo que debe ser el sistema económico, de lo que son la estrategia neoconservadora y lo que es socialdemocracia —discusiones que entiendo son muy interesantes, pero que no vienen ahora al caso—, creo que lo que ha hecho Izquierda Unida es un ejercicio de responsabilidad importante, también, proponiendo medidas, dejándose también objetivos en el camino, pero entendiéndolo, como entiende el Partido Socialista, que este momento es para arrimar el hombro, porque Andalucía y cada uno de sus parados lo necesitan, por encima, como les digo, de la demagogia o de las

interpretaciones partidistas y no ajustadas a la realidad que se puedan hacer en este momento.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, Consejera de Economía y Hacienda.

Reanudamos... Continuamos el debate, en este caso con el turno de réplica. Le corresponde la palabra al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al señor Vaquero del Pozo.

Señor Vaquero del Pozo, su señoría tiene la palabra.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Brevemente, para comentar algunas de las cosas que hemos oído esta tarde aquí.

Bien, a mí me hubiera gustado que el Grupo Popular se hubiera mojado en cuanto a las medidas concretas que, efectivamente, están en debate hoy. Mire, nosotros no creemos que la razón en función de la cual, fundamentalmente, ustedes han dicho que no están de acuerdo con estas medidas sea porque no se van a llevar a cabo. Eso no es una razón de verdad. A mí, mi experiencia, que hasta el año 1996 pues se dedicó fundamentalmente al sindicalismo en este país, pues me ha dado una enseñanza fundamental, y es que un convenio colectivo es un compromiso que favorece, en cualquier caso, a los trabajadores, porque antes del convenio no tenían una herramienta para exigir el cumplimiento del empresario. Exactamente lo mismo, cualquier acuerdo, cualquier acuerdo es la herramienta que tienen aquellos que no están en el poder para poder exigir su cumplimiento. Por tanto, si se llegan a acuerdos aquí, incluso imaginando que el Gobierno no vaya a cumplir, tendremos los grupos de oposición una herramienta más para poder exigir el cumplimiento. Por lo tanto, cuanto más redunde en ustedes la desconfianza más falta les hará a ustedes, como grupo de oposición principal, tener herramientas para trincar la voluntad del Gobierno.

En cualquier caso, de verdad, esa es una razón que respeto, pero no comparto porque es profundamente contradictoria. Y nosotros estamos en el sistema capitalista, como todo el mundo, faltaría más, pero con una diferencia respecto de ustedes: nosotros estamos para combatirlo, ustedes para profundizar en él. Es una cuestión de opción de clase, nosotros optamos hace mucho tiempo, desde el siglo XIX, que decía el señor

Gracia, optamos, mejor dicho desde el siglo XX, porque nosotros hemos nacido en el siglo XX —es verdad, no en el siglo XIX—, optamos por los trabajadores, ustedes no.

Bien, por tanto, esa es una diferencia fundamental, pero quisiera decirles una cuestión. Miren, aquí se va a producir una serie de acuerdos puntuales, no un acuerdo global, y, desgraciadamente, va a ser, digo desgraciadamente, desde Izquierda Unida, van a ser acuerdos a dos. Nos hubiera gustado un *menage a trois*, pero va a ser un acuerdo a dos por incomparecencia del tercero. Y esa es la pena, esa es la lástima. Se equivocan, se equivocan, señores del Grupo Popular, se equivocan profundamente en su táctica política y, en fin, ustedes sabrán, es su responsabilidad, sin duda alguna.

Señor Gracia, créame que cuando nosotros decíamos lo que decíamos respecto de la deriva y de muchos temas que hemos planteado, no es un debate puramente terminológico. No, es un debate ideológico el que planteamos.

Y, mire, si siempre está justificado un debate ideológico, siempre, más cuando hay una crisis profunda de un sistema que se ha mantenido en una ideología, si es que ese sistema ha ido derivando hacia los extremos, los extremos, el extremismo del neoliberalismo, si es que lo que ha fracasado es precisamente los neocom del neoliberalismo. Por tanto, lo que ha fracasado es el siglo XIX, y nosotros estamos en contra de eso, de ese renacimiento del siglo XIX... No nos diga usted que somos del siglo XIX. ¿Es del siglo XIX, señor Gracia, apoyar el cuarto pilar del sistema de bienestar, del estado de bienestar, que es la dependencia? ¿Es del siglo XIX apostar por el ahorro energético y las medidas que hemos propuesto? ¿Es del siglo XIX la banca pública, si la hace hasta Obama ya? ¿Es del siglo XIX si buscamos la calidad del empleo, los derechos de los trabajadores que el neoliberalismo ha ido cercenando en cada reforma que ustedes han apoyado, e incluso han gestionado? ¿Es del siglo XIX superar el liberalismo, el neoliberalismo y el social liberalismo? Más bien yo creo que no.

Es del siglo XIX, señor Gracia, eliminar el Impuesto del Patrimonio. Es del siglo XIX pactar con CIU en detrimento de la fiscalidad progresiva. Es del siglo XIX el documento de los cien, donde está el Secretario de Estado de Economía que ustedes recientemente han puesto. Es del siglo XIX las recetas que nos están diciendo compañeros suyos, como el señor Almunia, como el señor Ordóñez, como el señor Campa y como otros muchos. Eso sí es del siglo XIX. No nos diga usted que somos del siglo XIX, por favor, si estamos peleándonos por superar el siglo XIX y el siglo XX, y llegar a un camino que tiene que llegar, y ese es el problema: que ustedes no hacen un debate, nunca hacen un debate ideológico, ni siquiera cuando se les ha caído el muro encima a todos, a todos los que

han apoyado el sistema neoliberal y el liberalismo, si estamos en este momento en el que hay que hacer un debate profundamente ideológico.

Y, miren, les voy a decir una cosa: si no hacen ustedes esa reflexión profunda para las recetas neoliberales, bueno, la gente se pensará lo que ya se está pensando, y es que para la fotocopia prefieren votar al original, el fracaso de la socialdemocracia que ustedes han pagado en estas elecciones europeas no se debe sino a eso, y se lo están diciendo muchos teóricos y mucha gente que está pensando en estas cuestiones, ¿o no es así? Hombre, no despejen balones fuera, por favor, si nosotros estamos aquí modestamente intentando ser los Pepitos Grillos. Hagan ustedes, por favor, al menos, caso a lo que les estamos diciendo, o por lo menos, simplemente... Nosotros tenemos mucho sentido del humor, señor Gracia, y, por tanto, como broma, estupendo, chapó. Es una broma, pero sinceramente, pero sinceramente nos ha dado usted pie, nos ha dado usted pie, nos ha puesto usted el balón justo para meter gol, y, por tanto, no tenemos ningún inconveniente en chutar a gol.

Y, mire, efectivamente, nosotros hemos dicho que no nos perdamos en las cifras, porque era el momento de las medidas y de aportar soluciones, y de proponer estas cuestiones, pero, bueno, el debate de las cifras claro que lo hacemos, lo hacemos hoy, lo haremos mañana, qué duda cabe. Y es verdad que se ha creado empleo, es decir que ha habido datos últimamente positivos, afortunadamente, y por eso estamos apostando por un nuevo PROTEJA, por un nuevo MEMTA, que son elementos que han, diríamos, contribuido a que desde la estadística, efectivamente, pues, haya creación de empleo y no deterioro o pérdida de empleo, eso es así, ¿no lo vamos a reconocer? Por eso estamos aquí para apoyar estas medidas, incluso les pedíamos más dinero, que ustedes no se han atrevido a poner, no se han atrevido a poner, no se han atrevido a poner, pero, vamos a seguir exigiéndoselo.

En cualquier caso, por tanto, estupendo, incluso en el debate de las cifras, por supuesto que nos van a tener siempre a la disposición del debate constructivo, sobre todo por una razón: señores del Partido Socialista y señores del Partido Popular, cuando Izquierda Unida se sube a una tribuna, y debate y discute, cuando acuerda o no acuerda con alguien, con otra fuerza política, lo hace mirando no a este lado de los bancos, no a este otro lado de los bancos, mirando a aquellos que están detrás, a los trabajadores, a los autónomos, a los empresarios, a los pequeños y medianos empresarios con los que tenemos nuestro compromiso y son nuestros aliados. Nunca nos dirán, nos podrán decir que cuando hemos adoptado una posición política hemos pensado en nuestro ombligo, hemos pensado en nuestro interés, porque hoy estamos dejando aquí pelos en la gatera, y a mucha honra, porque, efectivamente, para eso hemos venido aquí, para servir a la

gente, a la gente que representamos, que queremos representar y que más allá de que se nos reconozca o no, efectivamente, tienen que confiar y tienen que seguir confiando en la política.

Por eso hoy vamos a dar un sí a todas esas medidas, incluso aunque sepamos que algunas no se van a cumplir, porque vamos a tener más peso, más autoridad, más posibilidades de exigirlo con los trabajadores, y por eso vamos a seguir movilizándolo, para que tenga algún aliciente externo el Gobierno de cumplir todo aquello, y si no hay dinero que lo busquen, y si no hay dinero que se endeuden, y si no hay coraje para subir los impuestos a los ricos, que este es el momento, que este es el momento, que lo adquiera porque haya mucha gente detrás movilizadora, que impulse esa acción del gobierno. Porque el problema de esa desideologización a la que yo me refería antes, señores del Partido Socialista, es que llevamos muchos años sustituyendo la acción de la gente, y solamente la transformación social se puede hacer con la gente detrás, no gestionándoles y sustituyéndoles sus intereses y su palabra. Y eso es de lo que se han olvidado ustedes...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Vaquero, señor Vaquero, le ruego que vaya concluyendo.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señor Presidente.

... eso es de lo que se han olvidado ustedes, y por eso nosotros volvemos a repetírselo una y otra vez. No es una broma, como comprenderán, es algo muy serio, pero, en todo caso, nosotros lo decimos con la alegría hoy también de haber contribuido un poquito a mejorar la situación.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Vaquero.

Interviene, a continuación, la portavoz del Grupo Popular, señora Oña Sevilla.

Señora Oña, tiene usted la palabra.

La señora OÑA SEVILLA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada no quiero dejar de contestar a una reflexión que ha hecho en voz alta el portavoz del Grupo Socialista, que ha dicho que soñar es gratis.

Sin duda, porque yo terminé diciendo que soñábamos con una Andalucía distinta. Señor Gracia, y disimular o engañarse también es gratis, ¿eh? Y escenificar lo que no existe también es gratis. Hay muchas cosas que son gratis, y por eso, tal vez, ustedes las hacen con demasiada frivolidad.

Pero sí me gustaría aclararle una cosa a la señora Consejera, porque, sinceramente, me preocupa, en la misma medida que sé que usted ha dicho la verdad cuando comenta que, al proponerle o plantearle alguna crítica, lo investiga, de la misma forma quiero que me entienda. No podrá estar de acuerdo, o sí, pero quiero que me entienda.

Yo no he dicho que ustedes, desde el Gobierno andaluz, sean culpables de la crisis internacional. La otra vez me dijo usted lo mismo, pero no tuve ocasión de contestarle. Ahora sí la tengo. Yo no he dicho eso. Lo que he dicho exactamente es que hay una crisis internacional, pero que ustedes son culpables de que en Andalucía se viva de peor manera, que los andaluces tengan peor nivel de vida. Que la crisis afecta más en Andalucía que en Alemania, que en Francia o, no sé, que en Suiza. Eso es lo que le he dicho: que ustedes claro que son responsables de que en Andalucía se destruya seis veces más empleo que en la Unión Europea.

Usted me decía, y me parece muy subjetiva su apreciación —se lo digo tal y como lo veo—, que si crece el paro en Andalucía menos que en otras comunidades autónomas —y lo he apuntado literalmente— será porque ustedes están haciendo algo positivo. ¿Ha dicho usted eso, verdad? Y me lo confirma.

Entonces, ¿si crece más que en otras comunidades autónomas o en otros lugares de Europa será porque hacen ustedes algo negativo, no? Es decir, usted lo que no puede decirme es que si crece menos, por ejemplo, que en Madrid —porque supongo que es la que tiene usted en su cabeza—, es que ustedes son muy eficaces. Pero si el paro crece bastante más, seis veces más que en la Unión Europea, ¿ustedes no son ineficaces? Exactamente el mismo argumento. Eso es lo que le he querido decir, y eso es lo que le digo: si en la Unión Europea el paro está en torno al 8%, y en Andalucía, en el 24, y para las mujeres, en el 27, algo estarán haciendo ustedes mal, por el mismo argumento que usted se atribuía lo positivo de algunos planes que ha puesto en marcha. Evidentemente, son insuficientes porque en Andalucía se sufre tres veces más que en el resto de la Unión Europea.

Y usted decía que no le eche en cara el número de parados. Pues mire, señora Consejera, no se trata de echárselo en cara; se trata de exigirle que frene, por favor, esta destrucción de empleo, por responsabilidad, porque usted está en un Gobierno, porque para lo bueno y para lo malo toman medidas. Porque claro que son ustedes responsables de que aquí vayan las cosas peor que en otros lugares de España y de Europa. Claro

que sí. Son responsables. No es cuestión de echarle en cara; es cuestión de que, precisamente, estamos en un debate de crisis, porque hay crisis económica, hay destrucción de empleo y hay paro. Si tampoco en un debate de crisis, mi grupo parlamentario va a poder hablar de los parados que hay en Andalucía, dígame usted, déme permiso para qué podemos hablar, de qué podemos hablar. Qué quiere usted que le diga, y yo a lo mejor se lo digo. Si tampoco le puedo decir el número de parados que hay en Andalucía, señora Consejera, me parece que es demasiada, demasiada, la intromisión.

Y decían también ustedes que nosotros creamos incertidumbre cuando hablamos del paro o de la crisis. Lo decía textualmente el señor Gracia. Yo creo que incertidumbre se crea cuando el paro crece continuamente; incertidumbre crearán ustedes desde un Gobierno que no es capaz de parar esta debacle. Eso será la incertidumbre. Incertidumbre será cuando ustedes no son capaces de frenar el cierre de las empresas; incertidumbre se creará cuando ustedes no son capaces de incentivar las inversiones o cuando ustedes no son capaces de hacer una política de vivienda más positiva. Creo que eso creará incertidumbre en la población, aunque nosotros digamos que hay unas medidas de paro, que oficialmente son las que existen; o que existe un nivel de pobreza que oficialmente es el que existe. Eso no crea incertidumbre, eso es una denuncia en base a unos datos reales. Pero ustedes se empeñan en disimular, en ocultar, en esconder, en barnizar. Y, mire, para eso no tienen ustedes al PP; para eso tendrán a los diputados del PSOE, que les aplauden cuando dicen esas cosas. Nosotros no estamos para aplaudir ese tipo de afirmaciones, señora Consejera.

Y, después, cuando ustedes presumen de tantas cosas buenísimas, y dice el señor Gracia que nosotros somos catastrofistas y que tenemos un discurso de la catástrofe, les quiero recordar, tanto a usted, señora Consejera, como al portavoz, que también éramos catastrofistas cuando decíamos que había crisis, y ustedes lo negaban. Ya entonces, mire usted. Tire usted de hemerotecas o de las actas de los Plenos. Ya nos llamaron catastrofistas. Nos llamaron catastrofistas cuando dijimos que podíamos llegar en 2009 a rozar el millón de parados. Pues estamos no solo muy cerca, sino que otros muchos lo están diciendo.

Nos han llamado catastrofistas cuando hemos dicho que están recortando prestaciones sociales. Pues ya lo han dicho otros muchos, como desde el Banco de España, señora Consejera. No somos los catastrofistas, son ustedes los que no quieren aceptar nunca la realidad que vive nuestra tierra; se llama la realidad que ustedes tienen en Andalucía. Y digo ustedes porque, no confundamos, una cosa es Andalucía y otra cosa es el PSOE que gobierna Andalucía, que continuamente nos están haciendo creer que nosotros tenemos una visión catastrofista de Andalucía. De Andalucía, no.

Si Andalucía nos parece extraordinaria, lo que no nos parece extraordinario es el Gobierno de Andalucía. Lo que nos parece un desastre es el Gobierno de Andalucía. Lo que nos parece un mal Gobierno es el que ustedes ofrecen para Andalucía. No se crean ustedes los dueños de Andalucía; Andalucía, magnífica; el Gobierno, creemos que no es bueno, señora Consejera, creemos que no es bueno. Y los datos refrendan que no existe un buen Gobierno. Si usted cree que el hecho de que en Andalucía es donde existen más de dos millones de asalariados, que son mileuristas; por ejemplo, la Comunidad Autónoma donde hay más mileuristas en proporción de todas las de España y de Europa. A usted le parece bien, a mí no.

¿A usted le parece bien que el 30% viva bajo el umbral de la pobreza? A nosotros, no.

¿A usted le parece bien que más de medio millón de andaluces perciban 400 euros al mes? A nosotros, no.

¿A usted le parece bien que haya un tercio de hogares de Andalucía que no perciben ningún ingreso? A nosotros, no, señora Consejera.

¿A usted le parece bien que se hayan triplicado los ERE en Andalucía? A nosotros, no.

¿A usted le parece bien que se hayan multiplicado por 10 los trabajadores que están afectados por esos expedientes de regulación de empleo? A nosotros, no.

Si es que son los datos, no es que los digamos nosotros, son los datos que son, y son ustedes los que gobiernan.

Lo que me parece de verdad un abuso por su parte es que pretenda aplicarse lo bueno y no aplicarse lo negativo. Lo negativo nos lo reprochan a nosotros. A ver si nosotros vamos a tener la culpa de todo eso que es consecuencia de su Gobierno.

Señora Consejera, me parece que lo que le estoy diciendo es absolutamente riguroso. Por tanto, me estoy ateniendo, solo, solo, a los datos.

Ustedes preveían en Andalucía, en sus presupuestos, que iba a haber un crecimiento del 1% del PIB. Y, cuando nosotros les decíamos que todo lo que no fuera prever una caída del PIB, era engañar, también nos llamaron catastrofistas. ¿Por qué no nos piden disculpas, señora Consejera? ¿Usted por qué no nos pide disculpas, o su portavoz, que volverá a subirse aquí, y a decirnos que tenemos el discurso de la catástrofe? Pídanos disculpas, reconozcan que se equivocaron. Usted dice que no es mentir, que es error equivocarse. Reconózcanlo ustedes, que se equivocaron, y que, sin embargo, mi Grupo parlamentario no se equivocó nunca cuando avisó de que todo eso iba a pasar. No se equivocó nunca [rumores], y lo repito, si me lo permiten, cuando avisó de que íbamos a decrecer o que iba a caer el PIB, lo dijimos, y éramos catastrofistas. Cuando dijimos que iba a haber crisis, nos llamaron catastrofistas. Cuando dijimos que íbamos a llegar

al millón de parados, íbamos a estar muy cerca, nos llamaron catastrofistas. No nos hemos equivocado, por desgracia, para Andalucía; por desgracia, para nuestros conciudadanos, señora Consejera.

¿Por qué no reconocen ustedes que, si se equivocaron, nos deben pedir disculpas por habernos llamados catastrofistas, y otras muchas cosas, porque eso es lo menos que ustedes nos llaman?

Y, por otra parte, decir que la izquierda, como se ha dicho aquí, es la que está con los trabajadores, yo me quedo perpleja. Vamos a ver, me quedo perpleja, pero por una razón o por dos, entre otras muchas.

Si ustedes piensan que es que el Grupo Popular no quiere defender a los trabajadores, están tremendamente equivocados. Ustedes tienen unos estereotipos que no obedecen a la realidad. Que puede ser que obedezcan al siglo XIX, por citar el mismo siglo que se viene citando esta tarde. Pero, aparte de todo, si ustedes son los que están del lado de los trabajadores, y prácticamente ya no quedan; si los tienen en el paro, desgraciadamente. Si es que crece el paro de una forma que es muy preocupante. Y, cuando gobernó el Partido Popular en España, 5 millones de empleos. ¿Quién está de parte de los trabajadores, la izquierda o el Partido Popular? Son los datos.

[Aplausos.]

Ustedes destruyen empleo, la izquierda en España destruye empleo. Esa es la realidad. Será por lo que usted quiera, porque ahora se justificará. Y nosotros, cuando hemos gobernado, hemos creado empleo. Y eso es una realidad como la copa de un pino, aunque a ustedes nos les guste.

Por tanto, de parte de los trabajadores, estaremos todos, pero algunos estamos más que otros. Y eso lo digo desde la tribuna, con el derecho que tengo como representante de todos los votantes del Partido Popular. Defendemos el trabajo de los trabajadores de Andalucía.

[Aplausos.]

Y no permito ninguna duda al respecto, porque ya basta de estereotipos, ya basta de la política del engaño permanente, ya basta de vivir de las rentas de la demagogia del siglo XIX: ya basta. Por favor, vamos a ser serios.

Y, en el poquísimo tiempo que ya me queda, solo decirle, señora Consejera, que, de las 41 medidas, usted me dice que muchas de ellas son también del Partido Popular, evidentemente.

Mire, le voy a decir: todos estamos a favor de que mejore la sanidad. Pues sí. Todos estamos a favor de que mejore la educación. También. Todos estamos a favor de que mejore la inversión. Claro. Todos estamos a favor de que mejore o se reforme la formación profesional. También. Pero ustedes, en ningún caso, en sus 41 medidas, nos han dicho para nada, para nada...

Y ustedes son el Gobierno —a veces a ustedes se les olvida y quieren culparnos a nosotros de todo lo

malo—; pero lo que no nos han dicho, en ningún caso, es cómo lo van a hacer y para cuándo, porque, ¿cuánto tiempo llevan ustedes prometiendo el bilingüismo? ¿Cómo pretenden convencernos...?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Oña Sevilla, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

La señora OÑA SEVILLA

—Termino.

¿Cómo me pretenden convencer, o a mi grupo, cómo pretenden convencerlo de que apoyemos, con un cheque en blanco, la instalación del bilingüismo en Andalucía? ¿Es que es el primer día que lo prometen, señora Consejera?

¿Ustedes han prometido otras veces que va a haber plazas de guardería? Pues, mire, en este año, 380.000 niños de 0 a 3 años en Andalucía. Tienen disponibles 80.000 plazas. Bueno, no ustedes, Andalucía, porque muchas de ellas son privadas y muchas son municipales, donde ustedes, por cierto, no han puesto ni un euro.

Por tanto, claro que son muchísimas las medidas que podemos apoyar; pero, mientras ustedes no nos digan cómo, cuándo, con qué dinero, cuándo se empieza a trabajar y cuándo se termina el trabajo, y cuándo le va a afectar positivamente a todo el mundo, señora Consejera, a nosotros no nos van a tener de su lado. Ya le dije la otra vez, y se lo repito hoy, que, desde luego, para consensuar, siempre, para reformar, siempre, pero con el compromiso de cómo, cuándo, cuánto, hasta cuándo y en qué momento. Nosotros, consensuar, sí; obedecer, de ninguna de las maneras.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Oña Sevilla.

Continuamos con el turno de réplica. Corresponde ahora la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Gracia Navarro.

Señor Gracia, su señoría tiene la palabra.

El señor GRACIA NAVARRO

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías.

Señor Vaquero, debate ideológico, cuando quiera, cuando quiera. A lo mejor, por deformación profesional,

es un terreno en el que me gusta moverme. No digo que me mueva bien, porque eso lo dirán los demás, pero a mí me gusta, ¿eh?, el debate ideológico.

Si a sus señorías les ha escocido la referencia al siglo XIX, voy a seguir con la broma: vamos a dejarlo en principios del XX, si quiere, ¿eh? Ya hemos avanzado un poquito. Pero un poquito arcaico sigue siendo ese planteamiento, señor Vaquero. Es que lo del... Vamos, ¿los neocon son del XIX? Es que ha dicho: «El neoliberalismo es del XIX». ¿Thatcher era del XIX? ¿Reagan es del XIX?

Y, ya, lo del socioliberalismo... —perdóneme, señor Vaquero, ahí voy a dejar la broma—, lo de socioliberalismo, a mí me suena a algo del XIX, a socio... Y no voy a decir lo que seguía, ¿verdad?, porque lo decían los comunistas de entonces, que nos llamaban a nosotros una cosa muy fea, ¿verdad? De manera que vamos a dejarlo ahí. Si quiere debate ideológico, debate ideológico a tope, el que quiera; pero yo creía que estábamos aquí hablando un poco de broma en ese terreno. Si no le gustan las bromas sobre su ideología, que, en mi humilde opinión, es muy trasnochada, qué quiere que yo le diga, lo siento. Igual que usted juzga la nuestra y dice que lo que ocurre es que, como hacemos la política de la derecha, la gente prefiere el original a la copia.

Pues la gente prefiere bastante más a esta copia que a ustedes, que deben ser el original auténtico de Barbate; o sea, el fetén. Bueno, pues la gente no los vota, qué le vamos a hacer, y la gente nos vota más a nosotros.

[Aplausos.]

Y, entonces, lo que nosotros proponemos a los ciudadanos resulta que es más práctico para que las personas mejoren su vida, que para mí es lo único que justifica la acción política: que la gente mejore su vida, que las personas mejoren su vida. Y, con las políticas que nosotros defendemos, y a mucha honra, en nombre del socialismo democrático —sí, señor, ¿eh?, y no de otras cosas—, en ese nombre, hemos conseguido mejorar la vida de mucha gente en esta tierra, se diga lo que se diga, y usted lo sabe perfectamente.

De manera que, a mucha honra, socialdemócratas —a mucha honra, ¿eh?—, aunque somos conscientes de que estamos ante retos y desafíos a los que no hemos sido capaces de darles respuesta, ni aquí ni en el resto del mundo, ni nosotros ni ustedes.

De manera que vamos a compartir, por lo menos, esa reflexión ideológica, y de que no es tan fácil como resolver de un brochazo..., que esto se arregla con la nacionalización de la Banca y cosas por el estilo, señor Vaquero, porque usted sabe que no, porque usted sabe que no. De manera que, debate ideológico, cuando quieran, cuando quieran.

Señora Presidenta, señora Oña, cuando dice que yo he hablado lo del gratis y que a nosotros nos sale gratis todo lo que hacemos, ¿está insinuando que nos

sale gratis porque los que compran nuestra mercancía, supuestamente averiada, se equivocan, los engañamos, son tan torpes que nos votan a pesar...? Porque, claro, el «nos sale gratis todo lo que hacemos», si resulta que lo hacemos y obtenemos el apoyo mayoritario de la ciudadanía, ese «que nos sale gratis todo», o suena a una enorme frustración —palabra prohibida por su máximo dirigente; ustedes no pueden estar frustrados, tienen que estar siempre entusiasmados, a pesar de que continúen perdiendo, una y otra, todas las elecciones—, o indica una frustración, o indica algo peor, que es una apreciación absolutamente despectiva hacia la madurez y la libertad con la que vota el pueblo andaluz. Y eso sí que no estoy dispuesto a dejárselo pasar.

Por lo tanto, los ciudadanos, de gratis, nada: saben lo que votan y votan lo que les da la gana votar, porque es que, si no, no estamos aceptando las reglas del juego.

Y, mire, señora Oña, los datos no avalan que la crisis nos coloque como una Andalucía que es la última de las comunidades autónomas en todo: los datos, no. Los datos indican que, justamente, estamos teniendo una creación de empleo en el último mes y destrucción de empleo, hasta ese momento, que era menor la destrucción y mayor la creación de empleo de la que ha habido en otras comunidades autónomas. Luego los datos no indican eso. Los datos están indicando que estamos teniendo una respuesta ante la crisis en Andalucía, en términos relativos, mejor que otras comunidades y mejor que la media española, y eso son datos que no me ha podido su señoría rebatir en su intervención, y yo los he dado.

Por eso quería yo hablar de datos, por eso yo quería dar cifras, porque sabía que, cuando se dice que no se quiere hablar de cifras, es porque las cifras no benefician las tesis de quien está interviniendo.

Y, mire, ¿incertidumbre, dice, que se crea cuando el paro crece continuamente? ¿Y cuando el paro decrece, cuando el paro baja? Entonces, ¿qué es lo que se crea? Certidumbre, ¿no? Es que es lo mismo que he dicho antes. ¿Por qué ustedes vienen, cada vez que, mes tras mes, las cifras de paro aumentaban en términos absolutos más que en ningún sitio, aunque en términos relativos no han crecido más que en otros sitios, decían: «Andalucía es en la que más paro aumenta el paro, la que más parados tiene», pero no hacen ahora la misma reflexión cuando los datos han sido positivos, están siendo positivos? La afiliación a la Seguridad Social, los datos de la construcción de la VPO, están ahí, indican que están empezando a producirse indicios de que puede dar lugar ya a una recuperación.

¿Incertidumbre, por lo tanto? Claro que son ustedes los que la crean, y su intervención final es un magnífico ejemplo de lo que estoy diciendo. Porque, mire, señora Oña, manipulando y tergiversando los datos, siempre se sigue pintando el paisaje catastrofista.

Su señoría ha dado aquí un dato de los expedientes de regulación de empleo y del número de trabajadores afectados. ¿Sabe su señoría que el número de trabajadores afectados, el aumento de trabajadores afectados en lo que va de año por los expedientes de regulación de empleo en Andalucía —que, efectivamente, con uno que haya habido ya es preocupante—, está muy por debajo de la media española? ¿Sabe su señoría que está habiendo más destrucción de empleo como consecuencia de expedientes de regulación de empleo en el conjunto del Estado que en Andalucía? ¿Sabe que el número de empresas afectadas también está siendo inferior, aunque menos, porque está afectando menos al número de trabajadores que al número de empresas? Esos son los datos; no se puede manipular para conducir a la conclusión a la que se quiere llegar, que es la de la catástrofe, con una cifra que está ahí, que es de dominio público. Y no se puede afirmar que eso es así.

Claro, yo no puedo calificar de otra cosa, sino de una actitud de una soberbia intelectual tremenda, el afirmar que ustedes no se han equivocado nunca. Además, porque no es cierto. Es que ustedes, en su programa electoral, hacían unas previsiones de macromagnitudes de crecimiento económico y de creación de empleo que se han visto, igualmente que las nuestras, absolutamente desmentidas por la realidad.

Y, mire, voy a terminar, señora Presidenta, señorías, con dos referencias concretas antes de una última consideración.

Señora Oña, su señoría ha puesto el acento al hablar de las medidas que ustedes no pueden apoyar porque es que nosotros no concretamos. Dice: «Todo el mundo está de acuerdo en mejorar la sanidad». Pero, claro, el problema es cómo. Mire, yo le voy a recordar lo que dicen ustedes..., lo que decían, perdón, en su propuesta primera respecto al bilingüismo, ¿eh?, respecto al bilingüismo. Porque decían exactamente, señora Oña, lo mismo. Bueno, si encuentro el papel... Si no lo encuentro, pues supongo que su señoría me creerá porque lo tengo ahí. En el documento que el Partido Popular entregó al Gobierno y a los grupos en febrero de este año aparecía literalmente la misma expresión que el Gobierno recogió en el documento de las 41 medidas en que figuran las propuestas que ha presentado el Grupo Socialista. Algo así como: «intensificar la política de bilingüismo», sin dar ni magnitudes, ni cifras, ni instrumentos. Exactamente igual. Eso resulta que era concreto cuando lo firmaba el Partido Popular; ahora, que lo firma el Partido Socialista y el Gobierno, ya no es concreto, ya no se pueden fiar ustedes. Y, como ese, hay más de quince ejemplos en las medidas que hemos propuesto. Hay más de 15 ejemplos. No tiene justificación ninguna, señora Oña —se ponga como se ponga— que el Partido Popular no apoye esas medidas, ninguna. Y tan evidente es que ustedes no tenían ninguna voluntad de

llegar a acuerdos y que nosotros sí teníamos auténtica voluntad de llegar a acuerdos, que, a pesar de que ustedes se retiraron de la negociación en el mes de mayo, nosotros hemos mantenido su propuesta en lo que hemos traído aquí esta tarde. No son nuestras, son de ustedes. Y las vamos a votar nosotros, las va a votar Izquierda Unida y resulta que no las van a votar ustedes. El mundo al revés. Esa es la mejor demostración de que ustedes ni tenían, ni tienen —ni van a tener nunca por lo que se ve— voluntad alguna de llegar a acuerdos, de arrimar el hombro, digan lo que digan, lo vistan como lo vistan, aporten o traigan cuantos documentos de 30, de 15, de 100, de 80 o de 25 medidas que se les ocurran en la campaña mediática de turno. Porque —y ahora ya termino de verdad, señora Presidenta— nosotros hemos venido a este debate con una voluntad muy clara —lo dije al principio y lo mantengo ahora—, la voluntad de que la ciudadanía compruebe que este Parlamento sirve a sus intereses, que es útil a sus intereses. Porque eso es lo que legitima a esta Cámara en nuestro ejercicio de actividad parlamentaria: que aquí debatamos cosas que afectan a la vida cotidiana de los ciudadanos y de las ciudadanas. Además de discrepar, de criticarnos, de disentir, de incluso decirnos cosas fuertes, naturalmente siempre desde el respeto personal absoluto... Aunque nos digamos cosas fuertes desde el punto de vista político, aunque nos echemos los trastos a la cabeza por decirlo coloquialmente, sin embargo, sabemos y somos capaces de ejercer eso que tiene de grandeza la vida parlamentaria; una vida a la que yo no me puedo resistir.

Un diputado asturiano de nacimiento, pero andaluz de adopción y de ejercicio —ese sí, señor Vaquero—, liberal y del XIX, que se llamaba Agustín Argüelles —liberal en el noble sentido de la palabra—, decía: «La política no desaparece nunca. La política es digna en la medida en que los hombres que la desempeñan la desempeñan con generosidad. La memoria y la realidad de la dignidad de este oficio tan frecuentemente vilipendiado y tan frecuentemente ejercido por nobleza como es el ejercicio de los políticos y, muy en concreto, el de los políticos parlamentarios». En esa voluntad venimos nosotros a este debate, de intentar ser útiles a los ciudadanos y a las ciudadanas.

Yo estoy convencido que en Andalucía, los medios de comunicación y la opinión pública tomarán buena nota de lo que ha pasado esta tarde aquí, de quienes a pesar del XIX, de principios del XX, del XX o del XXI; a pesar...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gracia, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor GRACIA NAVARRO

—... de las discrepancias profundas que tenemos en cuestiones ideológicas, hay fuerzas políticas que sí somos capaces de ponernos de acuerdo en cuestiones concretas para arrimar el hombro. Y hay quienes, una vez más, han desaprovechado la oportunidad de ganar credibilidad y legitimidad ante su pueblo abandonándolo a su suerte.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gracia Navarro.

Señorías, ahora sí, para cerrar el debate tiene de nuevo la palabra el Consejo de Gobierno, la Consejera de Economía y Hacienda, señora Martínez Aguayo.

Señora Martínez Aguayo, su señoría tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

—Muchas gracias.

Quiero utilizar este turno que me corresponde para hacer un último intento para convencerles de que acuerden. No sé si con algún tipo de éxito, porque veo que les interesa poco lo que digo, pero lo voy a hacer de todas maneras.

Miren ustedes, como saben, yo me he estudiado muy bien todos los documentos que plantean, y me gustaría leerles literalmente alguna propuesta para que me digan si esta le parecen bien o no votarla.

Me voy a ir al documento último que ustedes han presentado, pero lo podría haber hecho igual en el otro porque les puedo asegurar que lo he leído muy concienzudamente. Ustedes proponen elaborar un plan de creación de empleo ligado a la aplicación de la Ley de la Dependencia. He elegido este porque me parece singularmente importante, porque aúna objetivos a corto plazo con una política social, con un yacimiento de empleo. Ustedes ponen esto literalmente: «Elaborar un plan de creación de empleo ligado a la aplicación de la Ley de la Dependencia». La medida 17 que les proponemos para el acuerdo dice: «Un programa que avance en la profesionalización de la atención a la dependencia mediante la formación de cualificación, para movilizar 30 millones de euros y para poner en marcha la Ley de Autonomía Personal, que constituye un elemento fundamental para la consolidación del Estado del bienestar».

No creo que se pueda pedir más concreción a un Gobierno sobre una medida, cuando hay una ley en

marcha, un proyecto en desarrollo, hay una manera de hacerlo, formación y cualificación, y, un dinero asignado a tal fin, y coincide literalmente con su propuesta. Luego, no cabe aquí argumentar en el sentido de que no se sabe adónde se va.

Tengo algún ejemplo más. Le puedo leer varios ejemplos, ¿eh?, los de financiación singularmente. Me imagino que sí que van a votar positivamente los que hablan de financiación porque creo que las medidas 21, 22, 23, 40 y 41 son exactamente literalmente sus propuestas.

Pasa igual con aquellas que hacen referencia a empleo, que también son —se las puedo leer— literales. Por lo tanto, voy a pedirles —yo creo que ustedes también tienen interés por los andaluces y por la gente que tiene problemas— que revisen un poco la posición, porque entiendo que el que hubiera en este momento un acuerdo, aunque fuera parcial, creo que realmente acompañaría un mensaje de confianza que creo que es bueno.

Yo sé que la crisis... Podemos discutir mucho. Yo, por cierto, en mi intervención no he hablado ni de brotes verdes ni de nada similar, porque nunca lo he mencionado. Yo he huido completamente de ese tipo de vocabulario. Yo no sé dónde estamos, si estamos más arriba, más abajo, en la línea de llegada o en el camino de la recuperación. Lo que sí sé es que hay un cierto consenso internacional de que parece ser que estamos tocando fondo y que un elemento nuclear para mejorar es la confianza de los consumidores. Creo que buscar un mensaje de confianza ayudaría bastante, bastante, a que la gente se animara y pudiéramos ayudar entre todos a que ese toque de fondo fuera una línea de tendencia hacia arriba. Y que, ahí, el pactar, el que haya una señal de que los responsables políticos queremos acordar y se acuerda, y se tiene capacidad para acordar, sería importante. Por eso creo que es muy de encomiar, muy de encomiar la posición de Izquierda Unida en este Pleno.

Se lo voy a repetir, señora Oña, porque estaba usted en un quehacer que no... No se preocupe. Le digo que le ruego, por favor, que lo revisen porque le he leído algunas propuestas, singularmente con la Ley de Dependencia, financiación y empleo que creo que tienen... En el tema de la dependencia, se lo repito, creo que dice lo que se quiere, cómo se quiere y el dinero que se pone. Por lo tanto, yo entiendo que tiene usted todas las claves para decir: «Me oriento». Y, en cualquier caso, hay margen si se acuerda sobre esta base para poder decir: «Mire, estoy legitimado para decir, en ese punto, yo creo que debería ser de otra manera».

Usted sabe que... Yo creo que lo he dicho aquí en esta tribuna. Yo creo que la verdad nunca es absoluta, siempre es polimétrica. Por lo tanto, cuantos más puntos de vista se proponen a un proyecto, pues mejor. Y, por lo tanto, entiendo que el esfuerzo que hemos

hecho en que estas medidas tengan una formulación suficientemente explicativa y suficientemente amplia, de acuerdo con lo que ustedes han planteado, pues no debería ser un esfuerzo baldío. Insisto, porque creo que la confianza, en este momento, en el que, como le he dicho, repito, no hablo de brotes verdes pero sí que parece que hay un cierto acuerdo o un cierto consenso, un estado de opinión que se vislumbra de que..., parece que estamos tocando fondo; todo parece, en condicional; porque, si hay algo que esta crisis ha dejado claro es que todo el mundo o un porcentaje muy alto de..., tanto el Fondo Monetario, la OCDE, la Comisión, ustedes mismos y nosotros nos hemos equivocado, señoría, todo el mundo. Si no ha habido nadie que acertara en las previsiones, nadie; si hasta el Fondo Monetario Internacional ha hecho los cambios ocho veces; si es que es una..., es de una evidencia tan, tan..., es una cosa tan clara, que ustedes han hecho un programa electoral que les ha reconocido la valentía de ponerlo, haciendo unas previsiones que no son, tan claro como que las previsiones del Gobierno [...] no son; es que es lo mismo de claro, entonces, discutir por eso es que me parece una cosa realmente absurda, realmente absurda, eh.

Por lo tanto, insisto, si parece que se está tocando fondo, parece, ojalá sea así. Y lo que está diciendo todo el mundo es que hay que generar más confianza, que haya un pacto en esta Cámara, aunque sea parcial, iría en un camino correcto que, creo que además ustedes compartirían con nosotros más allá de la letra pequeña, de dónde hay que llegar en una propuesta concreta que, insisto, casi todas las que yo le he señalado tienen..., dan bastante luz sobre dónde se quiere llegar.

Por lo tanto, no voy a seguir dando vueltas al tema de las previsiones. Yo he tenido una comparecencia también en este..., he tenido el honor de tenerla explicándoles un poco por qué no vamos a..., por qué el cambio en las previsiones macroeconómicas no van a afectar, no tienen por qué afectar grandemente a las previsiones de cumplimiento de nuestro presupuesto. Por lo tanto, a lo dicho me repito, y sí que ha hecho usted un comentario que no he querido hacerlo la primera vez pero que ahora ya no me he resistido a hacer cuando me ha insistido otra vez en el empleo de las mujeres, ¿no? Y me pregunta insistentemente qué se puede hacer para superar ese elemento que usted sabe que me preocupa y mucho, ¿no? Y sabe que desde la Junta de Andalucía venimos trabajando de manera muy intensa para buscar que todos los recursos que tenemos se movilicen de la manera más clara con una visión hacia la igualdad de oportunidades.

Pero, lo que yo creo que más hipoteca la igualdad es que todavía tenemos una sociedad de hombres y mujeres, hombres y mujeres, no escapamos ninguno porque eso es así, con una concepción tremendamente patriarcal y machista de lo que debe hacer una mujer y de lo que es una mujer, tremendamente. Se

sigue pensando en los datos, y hay estudios en esto que ha hecho el Instituto de Estadística lo ponen de manifiesto. Se siguen pensando dos cosas: que la mujer debe estar mejor en casa; que se debe seguir ocupando del hogar, y que ahí es como se va a tener hijos y que, en fin, ese es... Se sigue pensando esto de una manera muy intensa en el arco mediterráneo. Y yo creo que, además, el cambio de mentalidad tiene que cogernos a todos de manera muy intensa porque también pervive de una manera clara muchos planteamientos que no son de recibo en muchas mujeres, que también lo somos.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Economía y Hacienda.

Señorías, tal y como establece el Reglamento, después de la defensa de la celebración de un debate general corresponde ahora suspender la sesión del Pleno durante una hora, tiempo en el que los grupos parlamentarios pueden presentar hasta diez nuevas propuestas de resolución.

Son en estos momentos las diecinueve horas, ocho minutos; vamos a reanudar el Pleno a las veinte horas, ocho minutos, aclarando que la Mesa del Parlamento se reunirá previamente, diez minutos antes, para calificar las iniciativas, en la sacristía del Pleno. De manera que la Mesa queda convocada a las ocho menos diez.

Gracias.

[Receso.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Vamos a reanudar el debate general, y lo hacemos con la defensa de las propuestas de resolución que cada uno de los grupos parlamentarios ha propuesto a este debate general. Comenzamos con esa defensa por parte del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Tiene la palabra el señor Vaquero del Pozo.

Señor Vaquero, su señoría puede comenzar.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta.

Y pasando del debate de las ideas y de los enfoques políticos, ahora se trata de plantear concretamente cuáles

son estas medidas. Las que el Gobierno sintetizó del debate, del diálogo político, pues, sin duda alguna, ya están encima de la mesa, explicadas, explicitadas por la señora Consejera. En cualquier caso, nuestra valoración...

[*Rumores.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego silencio, para que podamos seguir la intervención del señor Vaquero del Pozo.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta.

Decía que la valoración de Izquierda Unida respecto de estas propuestas es lo que corresponde hacer en estos momentos, respecto de las propuestas que existen y de las que no existen y han sido objeto de nuestra atención también, trasladadas, por tanto, a resoluciones nuevas, distintas, exclusivas del Grupo de Izquierda Unida.

Y empezando por algunas de las cuestiones que nosotros vamos a apoyar. En primer lugar, el tema de que haya una mayor licitación de obra pública, la continuidad, la continuación de este programa, porque entendemos que es una de las salidas más acordes con el interés general que puede tener el sector de la construcción, que es uno de los que ha caído a plomo en esta crisis económica que estamos padeciendo. Y, por otro lado, sin duda alguna, es necesario apoyar a las empresas, a las empresas con dificultades coyunturales, y hay una serie de programas, como es el Programa de las Naves Industriales, del Suelo Productivo y Áreas Logísticas, que van a hacerlo así. Y apoyar también la liquidez de las empresas. Y cuando nosotros planteamos esto hemos entendido que, efectivamente, es importante que se hayan seleccionado de alguna forma empresas que son prioritarias para ese tipo de apoyos. Son las pymes, son los emprendedores, y así se señala en las resoluciones consensuadas. El tejido productivo va a tener una financiación de 600 millones, de los cuales, una cuarta parte, es decir, 150 millones, lo será para sectores prioritarios que se señalan, y eso es un avance también fundamental. Es el sector de la industria agroalimentaria, del turismo sostenible, de la industria cultural y de la internacionalización de nuestras empresas. Junto a ello nosotros queremos señalar un elemento importante, en el que el hecho de los 1.500 millones de avales a títulos de renta fija se haya ligado, precisamente, a que ese tipo de acciones se traduzcan en apoyo a la financiación de las pymes y de las viviendas protegidas. Era importante, es uno de los elementos críticos que se ha señalado a lo largo de este tiempo. Sí, se apoya al sector financiero,

se apoya..., pero al final ese dinero no se traduce en facilitar a las empresas y a las familias el que salgan del atolladero. Y es importante este compromiso que se adquiere aquí, este condicionante de ese tipo de avales.

Por tanto, creemos que este es un avance que nosotros señalamos, porque, entre otras cosas, era lo que pedíamos en el diálogo político, una de las cuestiones que pedíamos —y no menor— en el diálogo político. Tengamos en cuenta que hay muchos millones en juego, mucho dinero público puesto encima de la mesa.

Junto a ello, evidentemente, la experiencia positiva del MEMTA, del PROTEJA, de las Atipe. Y son experiencias positivas. Quiero decir que Izquierda Unida siempre ha tenido una posición crítica respecto de los elementos que ha considerado que son perfectibles en estos programas, porque son perfectibles, porque lo hemos hecho constar así en el debate del proyecto de ley del PROTEJA, por ejemplo, clarísimamente, y en torno a muchas..., bueno, comparecencias en la Consejería de Empleo, etcétera, en la Consejería de Economía. Pero ello no quita para que el elemento fundamental que se establece en estos programas, que es el empleo directo que se genera con este dinero público, pues, efectivamente, es positivo en cualquier caso, aunque fuera un solo parado. Y evidentemente no es un solo parado. La rentabilidad de los proyectos, sin duda alguna, puede ser mejorable, pero, en todo caso, ahí está ese dinero público, que es uno de los elementos fundamentales y diferenciales del tratamiento que tiene Andalucía respecto de la crisis económica.

Las empresas de inserción, nosotros creemos que es también una novedad que, bueno, llevaba ya en cartera muchos años. Ha sido, digamos, un tópico de nuestras enmiendas en los presupuestos de la Junta de Andalucía. Y la profesionalización de los cuidadores de la atención de la dependencia ha tenido también una partida importante e interesante. Son propuestas en las que coincidíamos todos los grupos; en esta, concretamente, coincidíamos todos los grupos en proponerla. Bien, pues yo creo... Lo mismo que el mapa autonómico de empleabilidad.

Yo, en el diálogo político, digamos, de alguna forma, pues, comentaba con cierta jocosidad el que se habían puesto de acuerdo el Grupo..., el Gobierno y el Grupo Popular en esa propuesta concreta. A nosotros no se nos había ocurrido, esa es la verdad, a Izquierda Unida no se nos había ocurrido. Bueno, nosotros la asumimos porque es una cosa interesante, es un instrumento interesante de información y de orientación a los parados. Espero que hoy el Grupo Popular, pues, la asuma como suya propia, porque lo es.

Y, efectivamente, nosotros creemos que se avanza de forma muy positiva en la solución de problemas al desahucio de las viviendas por impago de las hipotecas. Ahí hemos sido..., con mucho tesón hemos

planteado alguna propuesta que creemos novedosa. Miren, cuando Izquierda Unida-Ezker Batua estaba gobernando en el País Vasco, tres meses antes de que saliera del Gobierno por las nuevas elecciones, pues, efectivamente, introdujo a través de un decreto una propuesta que aquí vamos a plantear, hemos planteado en el diálogo político, y hoy va a salir hacia delante, que es el que, efectivamente, la Empresa Pública de Suelo Andaluz pueda asumir la titularidad de las viviendas que los bancos desahucian, en determinados casos de necesidad social, de gente que se queda sin su vivienda, y que pueda alquilárselas con un precio módico y asequible a esas personas, a esas familias que se encuentran de repente en la calle, y que pueda tener un..., digamos, con opción a compra durante un periodo de tiempo, para poder salir de la situación económica y, efectivamente, vivir dignamente en aquella vivienda que fue su proyecto de vida, ¿eh? Porque muchas familias tienen como proyecto de vida el tener una vivienda y vivir tranquilamente con su familia. Eso es un avance positivo, y se concreta, se cuantifica en 500 beneficiarios. En 2008 ha habido 300, ahora se prevé que vaya a haber 500, y además con un crédito ampliable. Lo consideramos, sinceramente, un paso muy positivo, muy concreto. Y si solamente por esta cuestión se tuvieran que apoyar toda una serie de resoluciones, sinceramente, Izquierda Unida apoyaría, porque este es un elemento crucial para el apoyo de mucha gente que está necesitando nuestra ayuda.

La reforma de la Formación Profesional es un compromiso también muy serio. Y la insistencia nuestra en el ahorro energético se ha planteado a través de cinco iniciativas de las que, en buena parte, somos autores y consideramos que efectivamente son también un avance.

No hemos llegado a todos los acuerdos posibles, no hemos conseguido introducir en este diálogo político, a pesar de nuestra presión, de nuestra insistencia, de nuestra constancia, el que la Ley de Inclusión Social y Renta Básica tenga un periodo de iniciación. Nosotros vamos a seguir insistiendo, el compromiso del Gobierno no se ha realizado.

Y tampoco estamos de acuerdo en que haya una ley de aguas que siga la estela del Pacto por el Agua que no hemos suscito.

Por otro lado, tampoco coincidimos, y no vamos a apoyar, por tanto, dentro de este bloque de propuestas del Gobierno en este caso, y del Partido Socialista por tanto, todas aquellas que afectan a la materia educativa.

Hemos añadido otra serie de resoluciones que completan las posibilidades de medidas puntuales para abordar la crisis, y que hacen referencia a la situación de los trabajadores del medio rural. Nosotros creemos que Andalucía tiene pendiente una asignatura, es la reforma agraria, y es, sobre todo, el tratamiento...

[Rumores.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por segunda vez les pido por favor silencio, para poder seguir escuchando al orador que tiene el uso de la palabra.

Gracias.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, de nuevo, señora Presidenta.

En todo caso, voy a ir acabando. Me falta ya muy poquito.

Decía que hemos planteado enmiendas nuevas respecto de los trabajadores del medio rural; respecto de los investigadores andaluces —es una de las insistencias nuestras en la Comisión de Innovación—, respecto de los servicios ferroviarios de cercanías, es un elemento importante para la accesibilidad y, por tanto, la calidad de vida en las aglomeraciones urbanas que están proliferando en nuestra Andalucía.

Y queremos contribuir al inicio del debate de la Ley de Vivienda mediante otra resolución en la que incluimos toda una serie de elementos que pueden formar parte de esa nueva Ley de Vivienda y que, bajo nuestro punto de vista, tendrían que formar parte, y, efectivamente, la anticipamos como una propuesta de resolución para su consideración.

Finalmente, hemos planteado también cláusulas sociales de las subvenciones o ayudas a las empresas, como pueda ser el mantenimiento del empleo, el empleo de calidad y de seguridad, para que aquellas subvenciones y ayudas a las empresas tengan también la producción, o como requisito, el suscribir, por parte de los beneficiarios, esa calidad del empleo. Consideramos que es un elemento fundamental, porque, sin duda alguna, todos los otros elementos que ya hemos señalado como positivos pueden tener una vida corta, efímera, y, al mismo tiempo, pueden contribuir a más precariedad por su carácter fundamentalmente coyuntural, de empleo coyuntural.

Por tanto, aquel empleo que tenga como fuente de financiación el dinero público necesita que tenga la garantía, también, de que el empleo que se crea es de calidad.

En todo caso, estamos a la consideración de estas nuevas resoluciones que planteamos y vamos a votar toda una serie de propuestas del Grupo Socialista, como era lógico, en función de la propia dinámica del diálogo político. También vamos a votar algunas de las propuestas del Partido Popular. Qué duda cabe que coincidimos en muchos planteamientos, como no podía ser menos, porque el objeto de la crisis es común a todos, es una preocupación de todos, y por eso vamos a hacer este voto.

Este es uno de los frutos del método de trabajo que nos hemos propuesto y que ya anticipábamos anteriormente en el debate, que era el más abierto y por el que deberíamos, en todo caso, felicitarnos. Al menos en el método, yo creo que, sin duda alguna, hemos acertado. También en sus contenidos, sin duda alguna.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Vaquero del Pozo.

Señorías, continuamos con la defensa de las propuestas de resolución. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, el señor Fernández de Moya.

Señor Fernández de Moya, su señoría tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ DE MOYA ROMERO

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenas tardes.

Permitame que la primera reflexión que haga en nombre del Grupo Parlamentario Popular sea una valoración de carácter general acerca de lo que ha significado, indudablemente, el debate que se ha celebrado a lo largo de la tarde de hoy. Y, si ese debate en torno a la crisis económica que padece la Comunidad Autónoma de Andalucía tuviera que resumirse en una frase, yo la resumiría en «el debate de las tres mentiras del Partido Socialista».

La primera mentira es que hemos llegado a este debate con un presupuesto, con una ordenación del gasto público, que es falso, que no es real.

En esta Cámara se dijo, en diciembre de 2008, que la economía andaluza iba a crecer un 1% y que iba a haber una destrucción de empleo de 54.000 andaluces. Tan solo 20 días después, el hoy Presidente de la Junta de Andalucía, señor Griñán, realizaba una modificación en el decrecimiento económico al 1,6% y una pérdida de empleo de 120.000 andaluces. Por lo tanto, quedaba claramente sustentada la ordenación del gasto público de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la primera gran mentira.

Segunda gran mentira: Es sumamente preocupante analizar el punto número 14 de la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Socialista cuando alude expresamente a la financiación autonómica. Digo que es sumamente preocupante porque ya no sabemos a quién creer en el Partido Socialista, si al señor Rodríguez Zapatero cuando habla de una financiación por encima de la media para Cataluña o cuando habla de una financiación per cápita superior para Cataluña respecto a Andalucía. ¿De quién nos fiamos, señores del Partido Socialista?

La tercera gran mentira es: Desde el punto de vista pedagógico, el análisis de las propuestas de resolución del Partido Socialista no contempla ni una sola medida, en materia de política tributaria, para poner en marcha al servicio de las familias andaluzas, de las pequeñas y medianas empresas y de los autónomos. Mejor dicho: solo el Partido Socialista ha puesto en marcha dos medidas de política tributaria: ha suprimido el Impuesto de Patrimonio a los ricos en el conjunto de la Nación española y ha subido los impuestos cinco días después de las elecciones europeas, engañando, una vez más, a los españoles y a los andaluces.

Ante esta valoración, nos van a permitir que el Partido Popular se presente hoy, ante esas tres grandes mentiras, como el partido de las reformas en Andalucía.

Señoría, yo creo que es sumamente importante poner encima de la mesa lo que significa la situación de crisis económica en nuestra Comunidad Autónoma. Hoy hay un millón parados en Andalucía, una tasa de paro del 24% en nuestra Comunidad Autónoma, y, sin lugar a dudas, lo que necesita nuestra Comunidad autónoma son profundas reformas donde, sin lugar a dudas, el capital humano y la reforma educativa, y el capital tecnológico en reformas de I+D+i vinculadas a las pequeñas y medianas empresas y al tejido socioeconómico de nuestra Comunidad Autónoma, deben ser la referencia. Reforma educativa, reforma de las políticas activas de empleo, reforma de Justicia, reforma de la política industrial en nuestra Comunidad Autónoma; sumamente peligroso el descenso del valor añadido bruto vinculado al sector industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el último año y medio; reforma de la Administración pública. No creemos, a través de las empresas públicas, administraciones ineficaces, ineficientes y que arrojan pérdidas millonarias, detectadas no solo por esta Cámara, sino también por la propia Cámara de Cuentas. Y reformas tributarias.

Hoy hay que decirle al Partido Socialista en esta Cámara que tiene competencia normativa sobre tributos cedidos, y ustedes han votado que no sistemáticamente a bajar los impuestos a los andaluces. Cuando nosotros hemos llevado a comisión parlamentaria o a pleno una deducción para conciliar la vida familiar y laboral de mujeres trabajadoras que tienen hijos entre 3 y 5 años, ustedes han votado que no; cuando hemos llevado una reforma y un descenso, una rebaja del tipo de gravamen en el Impuesto de Trasmisiones Patrimoniales, fiscalidad vinculada a la vivienda, para viudas, para discapacitados, para familias numerosas, para jóvenes menores de 36 años, ustedes han votado que no, y, cuando hemos llevado reformas tributarias, en el ámbito del Impuesto de Donaciones, mediante operaciones inter vivos, transmisión de empresas entre padres e hijos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, ustedes han votado que no. Y eso debe saberlo el conjunto de los andaluces. Y, además, deben saber que, en esta época de crisis, Zapatero y el PSOE les

suben los impuestos a los andaluces y el Gobierno socialista de la Junta de Andalucía no plantea hoy, a través de su grupo parlamentario, ni una sola medida para actuar directamente en política tributaria en la cesta de tributos cedidos.

Hace falta, señorías, un plan estratégico de igualdad; hace falta, en el conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, un plan extraordinario de las políticas activas de empleo.

Hemos presentado a lo largo de este periodo de sesiones —y ustedes lo tienen aquí— 100 medidas para el conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Hoy la crisis socioeconómica que tiene Andalucía necesita reformas estructurales en todos y cada uno de los sectores.

Hoy presentamos 35 propuestas de resolución. El Presidente del Partido Popular de Andalucía le presentó al Presidente de la Junta un paquete de 15 reformas, desde la experiencia de los gobiernos de España, en situaciones difíciles, que se pusieron manos a la obra. No hicieron faenas de alifio, como la que hemos tenido esta tarde en el Pleno del Parlamento de Andalucía entre Partido Socialista e Izquierda Unida.

La situación socioeconómica de Andalucía requiere reformas estructurales en todos los sectores; no requiere, en modo alguno, faenas de alifio que simple y llanamente representen pan para hoy y hambre para mañana.

Señorías, en esta Cámara, esta tarde, en este debate, los andaluces han podido ver dos opciones, dos posibilidades. Una, la que representa el Partido Socialista conjuntamente con Izquierda Unida, que ha dedicado nada más y nada menos que la mitad de su intervención a justificar por qué pactaba unas medidas con el Partido Socialista y otras no. No deja de ser curioso, porque, después, cuando gobiernan en Cataluña, hacen justamente lo contrario de lo que pactan aquí, en Andalucía, con los socialistas. Simple y llanamente han hecho esa faena de alifio con Izquierda Unida.

Y hay una segunda opción, la del Partido Popular que ha venido a describir una situación realista, llena de reformas en las 35 propuestas de resolución. Andalucía necesita reformas profundas. Yo sé que ustedes, señores del Partido Socialista, le tienen alergia a la palabra «reforma estructural» en los sectores —que desgraciadamente son muchos— que se encuentran en crisis en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Pero debo decirles que la Comunidad andaluza padece con extraordinaria intensidad los efectos de una crisis económica y una crisis financiera. Y, por lo tanto, cuando hablamos de un 24% de tasa de paro no cabe sino plantear encima de la mesa medidas realistas y fundamentalmente reformas. Reformas, cuya columna vertebral sea la reforma de la educación, planes de austeridad en el conjunto del gasto público, ejecución de los Capítulos VI y VII, inversiones reales

y transferencias de capital —que sistemáticamente están siendo inejecutados en el gasto público de los presupuestos de esta Comunidad Autónoma— y bajada de impuestos.

Por eso, frente a las tres mentiras de Partido Socialista: presupuesto falso, financiación autonómica discutible y, lo que es peor, nada de política tributaria, sino, más allá, subida de impuestos; hay tres verdades que hoy representa el Partido Popular, que propone el Partido Popular ante el Pleno de esta Cámara: reforma de la educación, planes de austeridad y fundamentalmente bajada de impuestos.

Miren, señores del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, nosotros planteamos, como gran partido en Andalucía y como alternativa clara de Gobierno —que ya lo fuimos en España y volveremos a serlo—, este paquete de medidas y estas propuestas de resolución que ponen encima de la mesa lo que es nuestra opinión para salir de la situación de crisis.

Lo que sí es verdad es que no vamos a actuar como comparsa de nadie. Vamos a defender en todo momento las propuestas que creemos mejores para la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y lo que es más importante: frente a propuestas de resolución profundamente conservadoras que plantea el Partido Socialista, hay propuestas de resolución profundamente reformistas que plantea el Partido Popular. Esa es la diferencia entre el Partido Socialista y el Partido Popular.

Y quiero terminar con una última reflexión. Cuando les decía que la propuesta número 14 —y voy terminando, señora Presidenta— hacía alusión a la financiación autonómica, simple y llanamente, quería reflejar algo que me parece muy importante: uno de cada tres euros de la financiación de esta Comunidad Autónoma queda vinculado al Fondo de Suficiencia. Fíjense ustedes lo que decía Chaves en el 2006 y lo que dice Zapatero en el 2009. Se decía que Zapatero asumía el modelo de la Junta de Andalucía, y ahora dice que asume el modelo de Cataluña.

Por eso a este debate hemos venido con propuestas, hemos venido con ánimo constructivo, pero fundamentalmente a defender lo que significa la salida de la crisis para el conjunto de la Comunidad Autónoma. Eso solo requiere reformas, nunca faenas de alifio.

Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Fernández de Moya.

Señorías, para finalizar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista para defender sus propuestas de resolución.

En este caso, tiene la palabra el señor Gallego Morales.

Señor Gallego Morales, su señoría puede comenzar. Ruego, de nuevo, a la Cámara silencio, por favor. Puede comenzar.

El señor GALLEGO MORALES

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Fernández de Moya, subo a esta tribuna a defender las resoluciones presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, desde la defensa del valor de la lealtad al debate y al acuerdo político. Esa es la actitud por la que nosotros hemos planteado este debate, que se nos antoja muy importante. Se nos antoja muy importante, puesto que lleva por intitulación ni más ni menos que «Debate sobre los acuerdos relativos a medidas ante la crisis». Un acuerdo que debía ser el resultado de un proceso de diálogo político que significa, ni más ni menos, que representar o ser capaces de tener la capacidad de representar los intereses generales, ladeando lo que son las posiciones particulares. Y era, y así creo que lo tiene que percibir la ciudadanía andaluza, un día bueno para Andalucía este. Era un día en el que los distintos grupos parlamentarios podíamos tener la oportunidad de ver hasta dónde éramos capaces de ladear esos intereses particulares, partidarios, y ponernos de acuerdo. Como hemos tenido, durante todo el proceso político, de juntos, ayudar a la salida concertada de la crisis... Y digo bien, salida concertada, porque en una propuesta de resolución que hemos planteado, nosotros sí somos atentos a cómo se planteó ese diálogo político, señor Fernández de Moya.

Era un debate que no invadía competencias, que están establecidas en nuestro Estatuto y en nuestra dinámica política, a la concertación social. Y de ahí que hayamos presentado una propuesta de resolución en este sentido.

Y parecía que íbamos a tener suerte los andaluces de que nos sentáramos en una mesa los tres grupos parlamentarios a pactar qué formas de confluencia... Ojo, no qué capacidad de imposición de nuestras propias propuestas teníamos, sino qué formas de convergencia, qué zonas de confluencias podíamos encontrar, entre las distintas formas máximas de ver las cosas, para ponernos de acuerdo. E iba bien, el proceso bien. Usted se sentó en esa mesa de diálogo como se sentaron muchos representantes. Ustedes tuvieron la virtualidad de tener itinerantes. Eran ambulantes: un día uno, otro día otro; pero no hay problema, todos llevaban la legitimidad del partido. Y parecía que íbamos a llegar a un acuerdo. Pero, claro, hubo un grito. Hubo alguien que tuvo que llamar y decir: «Hay peligro de llegar a un acuerdo, hay peligro de llegar a un acuerdo». ¿Por qué? Porque las 30 propuestas que presentó el Partido Popular fueron asumidas, en su

inmensa mayoría, en su totalidad. Están ahí, aquellas 30 propuestas se conocieron.

Pero, claro, frente a eso había que reaccionar. ¿Y cómo se reacciona? Sometiendo el acuerdo a condiciones imposibles. Esa es una técnica que usted debe conocer, señor Fernández de Moya. Es usted jurista, y, si somete a esas condiciones, es imposible hacer un acuerdo, es imposible llegar a un acuerdo, ¿verdad?

Y usted tiene que saber también cómo se hace eso —la constante de Skinner, el efecto Finnigan—: este es el resultado obtenido, pero como no es el que a mí me gustaría alcanzar, sumo, divido, resto, y así lo arreglamos. Eso se llama trampa, señor Fernández de Moya. Eso se llama trampa, y lo que ha hecho es poner en evidencia la incapacidad genética del Partido Popular andaluz para llegar a un acuerdo.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, señorías, les ruego silencio. Gracias.

El señor GALLEGO MORALES

—No han frecuentado ustedes nunca la hipótesis del acuerdo. No la frecuentaron en ningún momento, sin embargo, sí estuvieron dispuestos a ver y a conocer hasta dónde éramos capaces todos de ceder en nuestras posturas para llegar a un acuerdo que aceptara y que incidiera en los [...] elementos que nos parecían importantes: las causas de la crisis, los efectos sobre los ciudadanos, las empresas y las familias andaluzas, y, finalmente, medidas estructurales que afectarían al conjunto y que pudieran verse como tal.

Pero, claro, ustedes sacan sus medidas estructurales. Por cierto, sus «reformas estructurales», esa palabra así dicha no dice nada. «Reformas y mejoras», se ha dicho muchas veces. Son las palabras que más convienen. Si no se explicita, nadie sabe lo que concreta. Y ustedes llevan una política, con esto de las reformas estructurales y de las mejoras, que es que estamos deseosos de conocerlas. Es que hay una especie de ansiedad de conocerlas por parte de la ciudadanía andaluza, porque hasta el momento tienen carácter confidencial. Y tendremos que esperar que algún día alguien tenga a bien publicar su diario íntimo para saber cómo se concreta, puesto que hay...

Primero, nos propone una reforma. Se la aceptamos, se la cuantificamos, y dice: «Huy, peligro de acuerdo. Vamos a otra cosa». No, por Dios, esa es una actitud intelectualmente mezquina, y debe conocerla la ciudadanía, debe conocerla la ciudadanía. ¿Tanto les cuesta a ustedes ser capaces de trabajar juntos? ¿Tanta incapacidad tienen?

Yo he llegado a la conclusión, después de oírlos en muchos debates, de que, si elimináramos de la lengua española la palabra «no», ustedes se quedarían políticamente mudos.

Frente a eso, ustedes nos presentan un escaso aparataje argumental de todas sus propuestas. Porque lo han hecho muy bien. Si esto está muy bien. Cuando estamos de acuerdo casi en la mitad de las propuestas de ustedes, dicen: «Huy, no. Saquemos cien». ¿Y esto cómo se hace? El programa electoral completo. ¿Qué quieren, que en un acuerdo político entre Izquierda Unida, el Grupo Parlamentario Socialista y el Partido Popular les realicemos el ideario liberal de sus propuestas?

Ustedes han vuelto a sus clásicos, al final les traiciona el subconsciente, y aquí han vuelto hoy a sus clásicos. Usted —no podía ser de otra manera—, nos ha recordado, de nuevo, la política impositiva, largo debate que nos ocuparía, largo tiempo, y ese sí es un debate ideológico importante. Por cierto, ustedes vuelven, empecinados, al Impuesto de Sucesiones y Donaciones, al que usted le tiene una especial querencia. Por cierto, que ya le dije en el último debate al respecto, que tenía para mí que el mentor de sus propuestas tenía que ser algún familiar de algún acaudalado convaleciente al que yo le deseaba, desde aquí, públicamente su pronto restablecimiento. Pero veo que mis plegarias han caído en falso, porque sigue convaleciente y siguen ustedes con la propuesta.

[Aplausos.]

Si ese talismán milagroso con el que ustedes quieren que la ciudadanía crea que ustedes de verdad están preocupados en juntos trabajar por la mejor salida de esta crisis están sometiéndose a un engaño.

Y miren ustedes, señores del Partido Popular, tienen derecho a cometer errores nuevos. Ahora, ya lo de reiterar los antiguos, les va a suponer que sigan como decía hace poco algún comentarista, festejando continuamente sus victoriosas derrotas.

Luego además, cuando ustedes nos hacen ese conjunto de propuestas..., que no es ni más ni menos... Y le felicito, señor Fernández de Moya, porque ha tenido usted la habilidad... Yo creo que algún día deberían participar en un ejercicio de cómo se puede escribir la Biblia en un palillo, porque llevar todo el programa electoral a 25, a 35, a 12, a 20..., según convenga... Van ustedes, cogen todo el programa electoral, suman, quitan, restan, y ahora nos guardamos 10 para luego, pero es lo mismo. Todo el programa electoral. Y lo van cambiando a esto y les puede salir de 2 —si son muy largas— a 102, 150. ¿Qué quieren ustedes 300? Aquí las tengo.

Esa forma de actuar en política, siendo conscientes de en qué estamos trabajando, de la importancia de los intereses comprometidos en un debate de este tipo... Seamos serios, señores, seamos serios.

Miren, no es lo importante, lo dijo el portavoz de mi grupo parlamentario, en cierta ocasión, rememorando

a León Felipe, llegar solo y el primero, sino con todos y a tiempo. Y en eso, ustedes nos traen la reforma [...] y nosotros las leemos. Y las leemos con cariño, miren. A ver si descubrimos algo nuevo, y claro que lo descubrimos: su resolución 30 no tiene pérdida. Reforma estructural: «Que se termine la Granada-Motril», pero si su compañero de escaño, o lo ha engañado o ha venido por otro sitio, si es que se ha inaugurado ya, ¿eh? [Aplausos.]

Lea. Léanla, por favor. Dice: «En autovía, la pronta terminación de la autovía Motril», pero ¿que la han copiado, esto lo tenían del año 1936 o de cuándo? [Rumores.] Por favor, seamos serios trabajando, seamos honestos intelectualmente.

Y, frente a eso, ¿qué le ofrecemos? Nos dice usted: «acaban de ofrecernos un conjunto de medidas que significan faena de alifio». Llama usted faena de alifio a decir «tenemos un Gobierno que tiene un programa de acción determinado por un programa electoral». Y que lo está cumpliendo y que no abdica de su ejecución. Y que está dispuesto a, puntualmente, y ante una situación inédita —que la conocen, que saben que no es una situación que predijeran ustedes con su capacidad de profecía del pasado—, pues ante una situación inédita, proponemos pongámonos juntos de acuerdo en suplementar medidas a las que ya son de suyo natural a la política estructural del Partido Socialista». Y dicen: «Huy, ¿a que nos ponen en peligro de acuerdo?».

Por favor, por favor, rigor y seriedad, porque son muchos —lo vuelvo a repetir— los intereses comprometidos. Son muchas las medidas que aquí se contienen y donde ha habido un esfuerzo por parte de todos. Nosotros algunas de las medidas nos suponemos... No le voy a decir que contravengan lo que sería nuestro posicionamiento, sino una resituación de los instrumentos con los que hay que actuar políticamente en circunstancias distintas a aquellas en las que estaban previstas. Y eso se llama, eso se llama ser capaz de leer la política en clave de intereses de los ciudadanos, no en clave de interés personal particular, ni a mayor gloria de quien sea el poseedor del diario íntimo al que algún día tendremos la oportunidad de ver y, por tanto, saber qué hubiera ocurrido si, como ha dicho en varias ocasiones, San Antonio de Padua hubiese desembarcado en Lisboa.

Señorías, las medidas que nosotros proponemos se han dicho ya tres veces esta tarde y, por tanto, no voy a reiterarlas porque las tienen ustedes. Son...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor. Señor Gallego Morales, le ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor GALLEGO MORALES

—Pero es que quiero reiterarlo, porque los ciudadanos tienen derecho a saber en qué consisten las 25 propuestas del Partido Socialista. Las 25 propuestas del Partido Socialista suponen, ni más ni menos que la traslación de las 41 medidas donde estuvimos todos los que participaron de buena fe, de buena fe entiendo, porque yo siempre presumo la buena fe negociadora de cualquiera que se siente en una mesa negociadora. Y todas las medidas que hay ahí, en algún momento fueron participadas por los tres partidos políticos. Y, por tanto, lo que no íbamos a hacer era traicionar el espíritu de lo que habíamos estado trabajando, porque sería traicionarnos a nosotros mismos.

[Aplausos.]

¿Qué ofrecemos? Un conjunto de medidas que afectan y que intentan incidir en las causas que han provocado la crisis. Y, en consecuencia, ahí en cuanto [...] de licitación de obra pública, ayuda a los sectores productivos, ayuda a sectores productivos estratégicos, no van líneas de aval, etcétera.

Segundo —y más importante—, las crisis tienen efectos inmediatos sobre personas, sobre familias. Y, por tanto, ¿en dónde y en qué circunstancias les está afectando? Les está afectando en su forma de ser ciudadanos más importante, que es el empleo y, por tanto, podemos estructurar medidas complementarias a las que haya habido, como el Plan PROTEJA y como el Plan MEMTA. Ahí están. Todos de acuerdo. Todos sus ayuntamientos también...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor. Señor Gallego Morales. Señor Gallego Morales, ahora ya sí le ruego que culmine su intervención. Gracias.

El señor GALLEGO MORALES

—Podemos hacer todo eso: PROTEJA, etcétera. Y finalmente, y finalmente, medidas a largo plazo estableciendo consenso, pero al consenso tienen ustedes una alergia congénita.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias señor Gallego Morales.

Señorías, vamos a comenzar la votación de las propuestas de resolución. Lo hacemos con las que

presenta el Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Comenzamos la votación con las propuestas de resolución números 9, 29 y 30.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 52 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Continuamos la votación. En este caso, con las propuestas de resolución números 33, 34 y 35.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 55 votos en contra, 47 abstenciones.

Continuamos, en este caso, votando las propuestas números 11, 15, 16 y 24.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 60 votos a favor, ningún voto en contra, 47 abstenciones.

Continuamos votando las propuestas números 4, 7, 8, 12, 13, 14, 20 y 25.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por unanimidad.

Continuamos ahora votando las propuestas números 5, 6, 10, 17, 18, 19, 22 y 23.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 58 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Continuamos ahora con las últimas propuestas de resolución, las números 1, 2, 3, 21, 26, 27, 28, 31 y 32.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 102 votos en contra, ninguna abstención.

Continuamos ahora con la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular. Comenzamos la votación, señorías, de las propuestas números 7, 8, 13, 14, 23, 24, 27, 32, 33 y 34.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 52 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Continuamos ahora con la votación de las propuestas números 1, 2, 4, 9, 11, 12, 15, 17, 18, 26, 28 y 35.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 47 votos a favor, 60 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos finalmente las propuestas de resolución números 3, 5, 6, 10, 16, 19, 20, 21, 22, 25, 29, 30 y 31.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 47 votos a favor, 55 votos en contra, 5 abstenciones.

Continuamos con las propuestas de resolución que han sido presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. Señorías, vamos a proceder a la votación de los números 8, 12, 24 y 26.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 60 votos a favor, ningún voto en contra, 47 abstenciones.

Continuamos ahora con la votación de las propuestas números 16, 17, 18 y 23.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 53 votos a favor, 47 votos en contra, 4 abstenciones.

Continuamos ahora con la votación de las propuestas números 1, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13 y 25.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por unanimidad, al haber obtenido 106 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Finalmente votamos las propuestas números 2, 3, 7, 14, 15, 19, 20, 21 y 22.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 60 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, se levanta la sesión hasta mañana a las diez de la mañana.